

**Análisis del riesgo de reincidencia desde el modelo RNR en una muestra de población
pospenada en Colombia**

Edwin Conde Bula
Universidad Santo Tomás

Nota de autor

Esta investigación se realiza como requisito para optar al título de Magíster en Psicología Jurídica en la Universidad Santo Tomás bajo la dirección de la docente Adriana Espinosa Becerra.

No tengo ningún conflicto de intereses para revelar.

La correspondencia referida a este artículo debe dirigirse a Edwin Conde Bula a la dirección electrónica: edwinconde@usantotomas.edu.co

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre los factores de riesgo de modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR) y la reincidencia criminal en una muestra de Pospenados colombianos. Para cumplir con este objetivo se desarrolló una metodología de tipo mixto, en la que se combinó un diseño comparativo y un diseño predictivo transversal. Se contó con la participación de un total de 150 pospenados colombianos, a quienes se le administró una entrevista a profundidad para recolectar los factores de riesgo del modelo RNR y cuatro instrumentos de evaluación psicológica (el cuestionario de 90 síntomas – SCL-90R, el Autoconcepto forma 5 – AF5, el examen internacional de los trastornos de personalidad - IPDE y la escala multidimensional de apoyo social percibido - MSSPSS). El tratamiento de los datos se realizó a través del software estadístico R, en donde se realizaron análisis descriptivos y de frecuencias para las variables del estudio, medidas de asociación e independencia entre variables categóricas, análisis comparativos entre reincidentes y no reincidentes, y un árbol de regresión y clasificación para establecer la relación predictiva entre las variables. Se obtuvo como principales resultados la diferencia estadísticamente significativa entre reincidentes y no reincidentes en el índice de severidad global del SCL-90R, en el trastorno de personalidad límite del IPDE, y en las dimensiones de depresión e índice positivo de malestar del SCL-90R; la asociación entre la reincidencia autoinformada con los ocho grandes factores del modelo RNR; la asociación entre la reincidencia autoinformada y 25 de las 32 sub-categorías de los factores de riesgo del modelo RNR, y la identificación como predictor de la reincidencia criminal del índice global de malestar del SCL-90R.

Palabras clave: Reincidencia criminal, factores de riesgo, Riesgo-Necesidad-Responsividad, Pospenido.

Abstract

The main objective of this research was to determine the relationship between Risk-Need-Responsivity (RNR) risk factors model and criminal recidivism in a sample of Colombian exconvicts. To achieve this objective, a mixed-type methodology was developed, combining a comparative design and a cross-sectional predictive design. A total of 150 Colombian exconvicts were involved, who were given an in-depth interview to collect the risk factors of the RNR model and four psychological assessment tools (The Symptom Checklist – SCL-90R, The Self-Concept form 5 – AF5, The International Personality Disorder Examination - IPDE and The Multidimensional Scale of Perceived Social Support - MSSPSS). The processing of the data was carried out through the R statistical software, where descriptive and frequency analyses were performed for the study variables, measures of association and independence between categorical variables, comparative analysis between repeat offenders and non-repeat offenders, and a regression and classification tree to establish the predictive relationship between the variables. It was obtained as the main results the statistically significant difference between repeat offenders and non-repeat offenders in the global severity index of SCL-90R, in IPDE limit personality disorder, and in the dimensions of depression and positive symptom distress index of SCL-90R; the association between self-reported recidivism with the eight major factors of the RNR model; the association between self-reported recidivism and 25 of the 32 sub-categories of RNR model risk factors, and identification as a predictor of criminal recidivism of the global severity index of SCL-90R.

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

Keywords: Criminal recidivism, risk factors, Risk-Need-Responsibility, Exconvicts.

Análisis del riesgo de reincidencia desde el modelo RNR en una muestra de población pospenada en Colombia

La delincuencia *per se* es un problema social, que se robustece, se complejiza y obstaculiza el desarrollo social de los países (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNODC 2013), por esta razón es de amplio interés para múltiples disciplinas estudiar la aparición e identificación de variables que inciden o aumentan la probabilidad de emisión de un comportamiento desadaptado. Dentro de estas variables se encuentran dimensiones psicosociales del ser humano (Redondo & Andrés-Pueyo, 2007) como la edad, el género, y el inicio de la emisión de las conductas delictivas; así como también, características de personalidad como la presencia de impulsividad, la búsqueda de sensaciones de riesgo, la presencia de rasgos psicopáticos; relaciones distantes y conflictivas con familiares, la carencia de cuidado, afecto y protección en la infancia; las relaciones cercanas y constantes con pares delincuenciales, el consumo exagerado o abusivo de sustancia psicoactivas, entre otras (Andrews & Bonta, 2017; Case & Haines, 2009; Dolan & Doyle, 2000; López-Ferré & Andrés-Pueyo, 2007; Nguyen et al., 2011; Redondo, 2002, 2008a, 2015; Redondo & Garrido, 2013).

Con el propósito de fundamentar las explicaciones multidimensionales que integran diferentes perspectivas teóricas de la emisión de la conducta antisocial, se han desarrollado modelos que agrupan los anteriores factores de riesgo, siendo estos compuestos también por algunas teorías explicativas de la conducta delictiva (Olver et al., 2009). Entre los modelos más difundidos a nivel científico se encuentra el denominado Triple Riesgo Delictivo (TRD), propuesto por Redondo (2008), el cual indica que la influencia de factores, personales, sociales y de oportunidad pueden determinar la conducta delictiva de un individuo. Otro de ellos,

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

corresponde con el “*Good Life Model*” (GLM), propuesto por primera vez por Ward y Stewart (2003) el cual se ha venido ajustando a lo largo del tiempo (Ward & Gannon, 2006; Ward & Marshall, 2004); este modelo se fundamenta en el equilibrio de la identidad y las respuestas prosociales del delincuente, procurando disminuir las necesidades criminógenas y los factores de riesgo dinámicos que pueden llegar a ser motivadores para la emisión de respuestas desadaptativas, que apartan al individuo del buen vivir (Ward & Gannon, 2006). Andrews y Bonta (1994) por su parte, proponen el modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR), el cual comprende el delito como un acto predecible y gestionable según su nivel de riesgo.

Específicamente, desde el Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD) se comprende la conducta delictiva desde tres factores: a) personal: la convergencia de factores estáticos pro criminales de la personalidad y la historia de vida individual (Andrews & Bonta, 2006); b) social: comprende la participación comunitaria del individuo, su percepción del apoyo social y la forma en la que se desarrollan en contexto (Colvin, Culis y Vander Ven, 2002); y c) oportunidad: se enmarca en las situaciones en las que media la toma de decisiones para discriminar una respuesta antisocial o una prosocial (Redondo, 2008). Redondo (2015) indica que la interacción directa de estos tres elementos puede concentrarse en fuentes de riesgo para el delito y su prevención; principios inter riesgos, mecanismos etimológicos y efectos criminológicos. Desde este modelo se han desarrollado investigaciones donde se han identificado los criterios de riesgo propuestos (personal, social y de oportunidad), en ciberacosadores, motivando la creación de programas de prevención partiendo de los factores de mayor atención (González-García, 2016). Entre los hallazgos de las investigaciones también se ha encontrado al modelo como fundamento para la creación del “*Inventario de Riesgos Individuales y Sociales*”, el cual fue utilizado para

determinar el nivel de riesgo de reincidencia en una población de adolescentes en España, dando como resultado que el 43% de los jóvenes infractores cumplían con los factores propuestos por el inventario, lo que a su vez exhibe como el modelo del triple riesgo delictivo es consistente con la explicación de conductas antisociales de los jóvenes infractores (Martin et al., 2015).

Por lo que se refiere al “*Good Life Model*” (GLM), éste se fundamenta en dos tipos de motivadores primarios (intrínsecos y extrínsecos de bienestar) que, a partir de su presencia o ausencia, permiten obtener información relacionada con la consecución de metas de aproximación o de evitación, siendo la búsqueda del buen vivir de los seres humanos el principal objetivo (Ward, 2002). Este modelo evalúa como constructos los bienes primarios (sueños, metas, acceso a tangibles) de los delincuentes con el fin de establecer la importancia que tienen en sus vidas; y los factores intrínsecos o extrínsecos que han dificultado la consecución del bienestar individual, por ejemplo, el dinero, el nivel académico, la apariencia física, el consumo de sustancias, entre otros (Ward, 2002). Este modelo propone un cambio ante la intervención penitenciaria tradicional, y promueve la importancia de la consecución o el acceso a los denominados bienes primarios que funcionan como estrategias de protección ante la posible emisión de nuevas conductas antisociales (Ward & Brown, 2004; Ward, 2002); de igual forma, moviliza recursos intrínsecos como valores, creencias y distintas habilidades individuales, y recursos extrínsecos como el apoyo social y el acceso a bienes y servicios, toda vez que disminuyen la posibilidad de emisión de conductas antisociales (Ward & Maruna, 2007).

Desde la perspectiva del modelo en cuestión, es preciso indicar que entre los hallazgos más significativos se ha encontrado una propuesta de evaluación e intervención para delincuentes sexuales, en la que se indica que los resultados se ajustan a los objetivos planteados siempre y

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

cuando el modelo sea implementado con la rigurosidad estipulada; si, por el contrario, no sucede de tal forma, podría verse comprometida la disminución de la conducta antisocial (Yates, & Ward, 2008). Este modelo también ha sido fundamento para la creación de un manual de derechos humanos dirigido a población penitenciaria española, donde su rehabilitación se aborda desde el concepto de los valores y la protección de los derechos humanos, que en últimas motiva el buen vivir (Gil, 2013). En estudios recientes, diversos autores han reconocido la presencia de fortalezas propias del modelo como el desarrollo de la resiliencia, la resignificación de historias de vida y la disminución de factores de riesgo en adolescentes que fueron mediados por el sistema penal y que se encuentran en libertad; dichos hallazgos son adjudicados a las intervenciones hechas a partir del modelo (Van Hecke et al., 2019). En contraste, como hallazgo negativo se encontró en la revisión sistemática realizada por Netto, Carter y Bonell (2014) que el modelo carece de fundamentación empírica, toda vez que los estudios que se han realizado no cumplen con la totalidad de los criterios planteados, y, por consiguiente, la efectividad del modelo queda a espera de mayor demostración científica.

Por último, se encuentra el modelo, propuesto por Andrews y Bonta (1994) denominado Riesgo-Necesidad-Responsibilidad (RNR), el cual se desarrolla con los resultados de un meta-análisis y se fundamenta en las teorías de la personalidad y del aprendizaje social de la conducta delictiva. Su aplicabilidad no solamente se encuentra en población adulta, sino que también ha demostrado cierto grado de efectividad en la comprensión de la conducta antisocial/delictiva en adolescentes. Este modelo, gracias a su amplia difusión y globalización, cuenta con estudios en los cuales se demuestra su efectividad con poblaciones en muchos países, siendo Canadá la cuna del mismo, asumiéndolo como su modelo de tratamiento penitenciario por excelencia

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

(Montedónico, 2015). El modelo se fundamenta en tres constructos, de los que extrae su nombre:

1) el principio de *riesgo*, entendido como la capacidad del individuo para emitir nuevas y más elaboradas conductas delictivas en el futuro, este principio no solo predice su emisión, también media en la forma en la que debe abordarse la problemática específica del delincuente; 2) el principio de *necesidad*, reconoce la importancia de identificar los factores criminógenos del individuo con el fin de disminuirlos y reducir el riesgo de reincidencia del delincuente; y 3) el principio de *responsividad*, orientado a la identificación de las motivaciones, habilidades y formas de aprender del individuo con el fin de direccionar el tratamiento hacia factores más arraigados en el individuo (Andrews & Bonta, 2010; James, 2015).

Dicha propuesta identifica ocho factores de riesgo, organizados en dos grupos de cuatro:

1) los primeros son los factores centrales de riesgo: historial delictivo, rasgos de personalidad antisocial, actitudes antisociales y asociaciones antisociales; 2) factores moderados: abuso de sustancias, relaciones familiares y de pareja, relaciones escolares y laborales, ocio y tiempo libre (Grieger & Hosser, 2014). Adicionalmente, los autores proponen la existencia de otro tipo de factores que si bien no son considerados de riesgo alto o moderado si se entienden como factores que mantienen y motivan la conducta delictiva, (Andrews y Bonta 2010).

Dentro de los factores centrales se encuentra historia de la conducta antisocial, ésta entendida como el inicio de participación en escenarios de riesgo, en los entornos relacionales, cercanos y distantes, bien sea dentro del hogar y fuera de éste (Andrews & Bonta, 2010). En relación con esta dimensión se ha determinado que los antecedentes penales tienen relación directa con la reincidencia, y por esta razón al momento de ponderar el riesgo que tiene una persona de emitir de nuevo una conducta delictiva se tienen en cuenta capturas por infracciones a

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

temprana edad, delitos previos, transgresiones a las normas e ingresos a prisión (Assink et al., 2015). Al respecto, es preciso indicar también que cuando la conducta delictiva se inicia a una temprana edad, el riesgo de reincidencia aumenta de manera exponencial (Assink et al., 2015; Farrington et al., 2017; Jolliffe, et al., 2017; Navarro-Pérez & Pastor-Seller, 2017; Pelegrín & Garcés de los Fayos, 2008; Rodríguez et al., 2012)

Otro de los factores centrales es el de la personalidad antisocial, el cual reúne una amplia elaboración científica con relación a los abordajes de la conducta delictiva (Echeburúa, 2000; Esbec & Gomez-Jarabado, 2000; Fuentes et al., 2006; Martínez et al., 2001; Soria, 2002), incluyendo investigaciones relacionadas con la búsqueda de emociones y el placer, el bajo auto control, la impulsividad, el desprecio por los demás y la agresividad. La personalidad antisocial ha sido fuente de especulación y avances desde la década de los 60 por la ausencia de correlación entre la personalidad y el delito, no obstante, gracias a los aportes propuestos por Mischel (2004) se logró estructurar una propuesta sólida para evidenciar la importante asociación existente entre ambas (Andrews & Bonta 2010; Mischel, 2004; Mischel & Shoda, 1998; Mischel et al., 2002; Shoda & Mischel, 2006). En estudios relacionados se pudo establecer que la morbilidad psiquiátrica en los centros de reclusión es alta, mayor que en individuos con características de personalidad similares que se encuentran en libertad (Coid, 1984). Fazel y Danesh (2002) por su parte determinaron que el 42% de una muestra de 22.790 internos varones padecieron un trastorno de personalidad, el cual, al no ser tratado en prisión, prevalece en libertad, dificultando su proceso de reintegración.

Ahora bien, respecto a las actitudes antisociales, la presencia de variables como las racionalizaciones, valores, creencias y actitudes antisociales constituye un mayor riesgo para la

participación en actos delictivos, ya que estados cognitivo-emocionales, como el odio, la ira, y el rechazo a los sistemas legales, a los representantes del Estado y las instituciones, legitiman el actuar criminal (Andrews y Bonta, 2010). Se ha encontrado también que el acceso inmediato a reforzadores o recompensas, al igual que a la aceptación social de algunos actos delictivos en grupos específicos, aumenta la creencia del delito como acto lucrativo (Baird, 2009). Otros aspectos que inciden de manera directa en esta variable son la baja escolaridad y problemas en ambientes de aprendizaje o escolares (Bertone et al., 2013; Cuervo, et al., 2017;; Farrington et al., 2017; Herrera et al., 2013; Pelegrin & Garcés de los Fayos, 2008).

Con respecto a las asociaciones antisociales como factor, distintos autores lo han denominado como “*apoyo social para el crimen*” con el objetivo de indicar el riesgo que desencadena la afiliación a grupos delictivos o amigos procriminales para el desarrollo de conductas delictivas amparadas en el apoyo antisocial. Relacionado con lo anterior, se puede evidenciar como las relaciones antisociales pululan en los establecimientos penitenciarios, ya que como bien lo diría Caro (1996) algunas de las personas que ingresan a un establecimiento penitenciario (como internos), traen con ellos unos aprendizajes delictivos previos, que resultan altamente agradables para socializar con pares criminales, generando como resultado amistades duraderas y construcciones delictivas efectivas, que perduraran aun en libertad.

Si bien los factores centrales que se acaban de plantear son parte fundamental del modelo, no son los únicos criterios que permiten explicar la conducta delictiva, ya que en los factores moderados también se proyecta la eficacia del modelo. Entre los factores de riesgo moderado, se encuentra la dimensión concerniente a las dificultades en las relaciones familiares. La presencia de este factor representa un riesgo debido a que la familia a través del tiempo se ha

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

considerado como el grupo social primario que tiene por finalidad el desarrollo y configuración de relaciones, dinámicas, roles, supervisiones, afectos, conductas y formas de interactuar que reglan el comportamiento del individuo (Andrews y Bonta, 2010), reflejan su satisfacción y desempeño en actividades cotidianas. Las relaciones familiares conflictivas entonces, se posicionan como predictores efectivos para la reincidencia (Cottle et al., 2001) de ahí que el control parental y el cuidado se reconozcan como inhibidores de las conductas delictivas (Choquet et al. 2008). Se logró establecer también que la relación con familiares privados de la libertad aumenta el riesgo de reincidencia, en especial si es el hermano quien está relacionado con la conducta delictiva (Bijleved & Wikjmanm, 2009; Thornberry et al., 2003).

Por otra parte, los problemas en el trabajo y dificultades educativas, se relacionan de forma directa con la calidad de las relaciones en la escuela y en los espacios donde labora, en conjunción con el rendimiento, la participación, los bajos niveles de recompensa y satisfacción, que redundan en un aumento de los factores de riesgo (Andrews y Bonta, 2010). Las dificultades laborales, los bajos recursos y el desempleo, incrementan la emisión de nuevas conductas delictivas (Jolliffe et al., 2017; Navarro-Pérez & Pastor-Seller, 2017; Ortega Campos et al., 2012). Empero autores como Bushway y Apel (2012) indican que el trabajo no funciona como medida de prevención delictiva, toda vez que la estancia en prisión genera dificultades relacionales y comportamentales que se evidencian en las relaciones familiares y de igual forma en las laborales, por otra parte, indican que los programas de atención comienzan demasiado tarde permitiendo que las dificultades mencionadas empeoren. Es frecuente que las personas en libertad que tratan de iniciar una vida laboral sucumban producto de la magnitud de sus problemáticas y esto los haga reincidir (Visher & Jeremy, 2001).

El tiempo libre es común para todos los seres humanos, pero los espacios limitados o procriminales de ocio y recreación: en donde los escasos momentos de participación en actividades prosociales y de esparcimiento, frente a espacios prolongados de participación en ambientes de criminalidad y en compañía de pares antisociales, motivan la emisión de conductas antisociales y delictivas (Andrews & Bonta, 2007), es de anotar que las actividades de ocio que se desarrollan desde la niñez y bajo la vigilancia de adultos responsables, motivan espacios de formación y esparcimiento que fomentan la participación activa y responsable (Cabeza, 2006; Garaigordobil, 2004; Navarro, Uceda, Pérez, 2013; San Salvador, 2000; Santos, 2010).

El consumo abusivo de sustancias: afectan la adaptación, aumenta la agresividad y la emisión de conductas delictivas (Assink, et al, 2015; Benedicto, 2015; Contreras Martínez, Molina Banqueri, & Cano Lozano, 2012; Farrington et al. 2017; Joliffe et al., 2017), relacionándose de forma directa con la reincidencia (Wolff, et al. 2016; Ryan 2013). En la adolescencia y comienzos de la edad adulta el consumo de sustancias psicoactivas puede generar problemas académicos y de igual forma puede motivar la emisión de conductas delictivas que se pueden correlacionar de forma ascendente, drogadicción/delincuencia (Walters, 2014). Por otra parte, el índice de reincidencia se aumenta si de por medio está presente la dependencia a una droga ilegal, por esta razón el consumo puede considerarse como un predictor significativo ante la comisión de delitos (Karberg & James, 2005; Mumola & Karberg, 2006).

Los autores del modelo postulan también factores adicionales de menor riesgo, mencionando entre ellos la angustia personal, los trastornos mentales graves, el miedo al castigo oficial, la clase social de origen, gravedad del delito actual y antecedentes penales (Andrews y Bonta, 2010). Al respecto, se ha encontrado que los trastornos mentales dentro de la población

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

reclusa son frecuentes, al punto de indicar que en ocasiones más del 50% de los internos puede llegar a presentar síntomas propios de un trastorno mental grave; por lo general los síntomas son tan consistentes que perduran aun en libertad generando una problemática adicional para la persona que recupera la libertad (King et al., 2018). Por otra parte, el malestar psicológico genera un desgaste en el individuo que en ultimas redunda en deterioro psicológico y personal, proceso que puede llegar a acelerarse debido a la sobre estimulación que genera la estancia en prisión (Quintero et al., 2014).

La conducta delictiva se complejiza con el paso del tiempo, de igual forma sus procesos se perfeccionan permeando nuevos ambientes y ocultándose en la cotidianidad, lo cual exige la comprensión y el estudio de los procesos que promueven su evolución, en especial la de los factores de riesgo delictivo individual (Loeber et al., 2011). Al momento de sancionar al delincuente, el castigo legal por excelencia para la conducta delictiva es la prisión, configurando a esta institución como una herramienta del Estado para contener al delincuente, corregirlo y enviar un mensaje a la sociedad con el fin de motivar la disminución de dichas conductas (Richter, 2010). Una vez en libertad la persona que fue mediada por el sistema penitenciario, debe retomar su rol social y enfrentar los efectos propios de la prisión y el rótulo de presidiario motiva el aislamiento social (Maruna, 2011), y es este rechazo social el que genera que la persona busque espacios de acogida donde no se sienta estigmatizado, que en muchas ocasiones están conformados por pares antisociales los cuales promueven la emisión de nuevas conductas delictivas (Goffman, 1957). Estos procesos alienantes generan que el individuo en libertad pueda llegar a afectar su autoestima afectando su calidad de vida (Moore et al., 2018) que aunado a su estancia en prisión puede llegar a poner en riesgo la salud mental de la persona.

Para la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC, 2013), un problema que dificulta y aumenta los factores de riesgo de reincidencia de las personas que salen en libertad, luego de haber sido condenados por la comisión de un delito, es el estigma y rechazo que genera el hecho de haber sido privados de la libertad UNODC (2013). Para que el proceso de adaptación a la libertad, sea más efectivo, debe mediar el apoyo social percibido y entendido como un constructo multidimensional (Terol et al., 2004), las dimensiones que puede abarcar son cuatro según Tardy (1985), a) la dirección: si es ofrecido y aceptado, b) la disposición: apoyo presente en el momento o situación específica, c) la evaluación: nivel de satisfacción desde el beneficiario del apoyo, d) descriptivo, es la forma en la que se califica el apoyo social, en ocasiones el proceso de integración social no es efectivo y evidencia la emisión de forma reiterativa de una conducta delictiva o reincidencia, esta puede ser: auto informada, policial y penitenciaria entre otras (Nguyen et al., 2011). En Colombia la reincidencia delictiva, es una problemática que va en aumento, según lo indican los reportes que ofrece el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), para el año 2016 la reincidencia era del 18.693%, para el año 2017 la reincidencia fue de 19.952%, para el año 2018 la reincidencia fue de 21.184% y para el año 2019 la reincidencia fue del 22.194% (INPEC, 2019). Es claro que la reincidencia va en escalada lo cual redundo en mayor hacinamiento y esto a su vez genera mayor dificultad en el desarrollo de los programas de tratamiento penitenciario, que procuran reinsertar a la persona privada de la libertad (PPL).

La reincidencia puede definirse desde la Categoría jurídica “como la nueva judicialización de un delito de la misma naturaleza” (Ciavaldini, 1999) por otra parte desde la perspectiva psicocriminológica se incluyen diferentes aristas relacionadas con delitos

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

judicializados o no, de la misma o diferente naturaleza” (Redondo, et al., 2007). Por otra parte el concepto de riesgo de reincidencia puede llegar a entenderse como: la probabilidad de comisión de futuros actos delictivos de la misma naturaleza del inicial o de otra distinta (Grisso, et al., 2005), la misma puede clasificarse en, reincidencia auto informada, entendida como la emisión de nuevos hechos delictivos informados por quien los cometió; la reincidencia policial, se configura cuando ocurre detención policial y esta entra al sistema de información de la entidad; la reincidencia penal, parte de una nueva condena por autoridad judicial pertinente por un delito distinto al inicial sin importar su naturaleza; y la reincidencia penitenciaria, la cual se evidencia cuando la persona ingresa al sistema penitenciario condenada o en medida preventiva en el marco de su proceso de judicialización, por una nueva conducta punible sin excepción de confinamiento intramural (prisión domiciliaria, detención domiciliaria, o vigilancia electrónica) (Capdevilla & Ferrer, 2009). Cabe aclarar, que esta última categoría (reincidencia penitenciaria) resulta temeraria, toda vez que prima la presunción de inocencia y el hecho de existir una medida de aseguramiento en contra de una persona no configura per se la responsabilidad de una conducta punible.

Si bien el concepto de reincidencia está compuesto por múltiples aristas y vacíos, la presente investigación pretendió dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es la relación existente entre el riesgo de reincidencia criminal y los factores propuestos por el modelo RNR en una muestra de población pospenada? Para ello se establece como objetivo principal de esta investigación: precisar la relación existente entre el riesgo de reincidencia criminal y los factores propuestos por el modelo RNR en una muestra de población pospenada, teniendo entre otros elementos las escalas de las pruebas psicológicas SCL-90 R, AF 5, IPDE y MSSPSS.

Método

Diseño

El diseño de la presente investigación es de tipo mixto, ya que combina dos diseños diferentes: 1) un diseño comparativo, en el cual se realiza el análisis de la relación entre variables de acuerdo a la comparación entre 2 grupos de individuos; y 2) un diseño predictivo transversal, cuyo propósito también se centra en el establecimiento de la relación entre variables para así pronosticar un comportamiento o determinada variable (Ato, López y Benavente, 2013).

Muestra

Los participantes que conformaron la muestra poblacional del presente estudio se seleccionaron a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia, de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos previamente por el investigador principal. Se contó con la participación de 150 personas distribuidas de la siguiente manera: 108 hombres (72%) y 42 mujeres (28%) que se encontraban en libertad por orden de autoridad judicial competente; estos participantes se acercaron de forma voluntaria en búsqueda de acompañamiento pospenitenciario a las instalaciones de Casa Libertad, la cual es en la actualidad un convenio público-privado que se ocupa de las necesidades de la población pospenada. Frente a la edad se tuvo un promedio de años de 31.31 ($DE = 7.24$) para los hombres y 31.93 para las mujeres ($DE = 8.49$). Con base al estado civil, 109 (72.71%) de los participantes reportaron estar solteros, 8 (5.3%) casados y 22 (32%) en unión libre. La muestra se distribuyó de forma heterogénea en el delito por el cual fue condenado y estrato socioeconómico (Tabla 6).

Criterios de inclusión y exclusión. Se tuvieron en cuenta hombres y mujeres mayores de edad que se encontraban en libertad por orden de una autoridad judicial competente, es decir, por

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

pena cumplida, libertad condicional o sustitución condicional de la pena, quienes se acercaron a las instalaciones de casa libertad de forma voluntaria. No se tomaron en cuenta criterios fijos de tiempo en libertad o ingreso a un establecimiento de reclusión propiamente dicho.

No se tendrán en cuenta hombres y mujeres de otra nacionalidad que se encuentren en libertad, ni colombianos que hayan sido privados de la libertad en otros países; Por otra parte, se excluyeron también a las personas que estuvieron vinculadas a un proceso penal, pero que para el momento de la presente investigación, se encontraban en libertad luego de ser hallados inocentes de la conducta punible que les acusaron.

Instrumentos

Entrevista semiestructurada. Esta entrevista es a profundidad y se tomó como base para su desarrollo al Cuestionario de Datos Personales y Delictivos (CDPD) (Quintero y Quiroga, 2019), el cual se fundamenta en los criterios o factores de riesgo que se proponen desde la psicología criminológica (Tabla 1).

Tabla 1.

Cuestionario de Datos Personales y Delictivos (CDPD).

Cuestionario de Datos Personales y Delictivos (CDPD)	
Autores	Quintero, C y Quiroga, L.
Descripción	Cuestionario de recolección de información que permite abordar criterios y factores de riesgo que han sido propuestos por la psicología criminológica.
Puntuaciones	El instrumento permite obtener información relacionada con los datos personales y delictivos de la persona que se encuentra involucrada en la comisión de delitos.

SCL-90R, Test de los 90 síntomas (Symptom Checklist-90-R). Diseñado por Leonard R. Derogatis. Se creó en la universidad de Johns Hopkins, con el fin de cuantificar sintomatología psicológica y psicopatológicas, en población normal, y clínica, su aplicación tiene una duración de 12 a 15 minutos de manera individual; aborda nueve dimensiones sintomáticas primarias de salud mental, tres índices globales y un nivel de síntomas discretos, identifica la presencia de 90 síntomas con una escala de intensidad que va de ausencia total (0), a máxima intensidad (4) (Derogatis 2002) (Tabla 2).

Tabla 2.

Cuestionario de 90 síntomas – revisado (SCL-90R).

SCL-90R	
Autor	Leonard R. Derogatis.
Descripción	Permite obtener una puntuación cuantitativa sobre estas dimensiones: Somatización (SOM), Obsesiones y compulsiones (OBS), Sensitividad interpersonal (SI), Depresión (DEP), Hostilidad (HOS), Ansiedad fóbica (FOB), Ideación paranoide (PAR), Psicoticismo (PSIC)
Puntuaciones	Centiles y puntuaciones T en cada una de las dimensiones para población clínica y general.

Auto Concepto Forma 5 (AF5). Diseñado por Gonzalo García y Fernando Musitu, la edición utilizada es la número 4, su aplicación se hace de manera individual o colectiva y se puede aplicar en niños y adultos desde los 10 años, tiene una duración de aplicación de 15 minutos. Su objetivo es evaluar criterios del el autoconcepto como, social, familiar, académico, profesional, emocional y físico, esta baremado por sexo y nivel académico (García y Musitu, 2014) (Tabla 3).

Tabla 3.

Auto concepto Forma 5 (AF-5).

Auto Concepto Forma 5 (AF-5)	
Autores	Fernando García y Gonzalo Musitu
Descripción	Evaluar múltiples aspectos del autoconcepto en niños, adolescentes y adultos: Social, Académico, Emocional, Familiar y Físico.
Puntuaciones	Puntuaciones centiles y puntuaciones T por cada una de las dimensiones.

Examen Internacional de los trastornos de personalidad (IPDE). El instrumento fue diseñado como una entrevista semi estructurada en la que él participante responde verdadero o falso a cada uno de los ítems (Tabla 4). El análisis del mismo permite establecer que con la presencia de tres o más criterios es posible evidenciarse alguno de los trastornos de personalidad, y por ello deben ser confirmados mediante la entrevista a profundidad que ofrece el instrumento. La prueba se puede diligenciar en su totalidad en no más de 15 minutos. El instrumento fue traducido al español por solicitud de la organización mundial de la salud - OMS (López-Ibor et al., 1996).

Tabla 4.

Examen internacional de los Trastornos de la Personalidad (IPDE).

Examen Internacional de los trastornos de personalidad (IPDE)	
Autores	López-Ibor, A., Pérez, A., y Rubio, V.
Descripción	Partiendo de los criterios de CIE-10 Y DSM-IV, el instrumento tiene como fin identificar rasgos y conductas significativamente relevantes ante la evaluación de diferentes trastornos de personalidad, enfocándose en 6 áreas trabajo, uno mismo, relaciones interpersonales, afectos, prueba de realidad y control de impulsos.
Puntuaciones	El instrumento permite obtener puntuaciones directas para cada uno de los trastornos de personalidad que comprende el instrumento.

Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (Multidimensional Scale Of Perceived Social Support MSPSS). Esta escala está organizada en tres bloques principales: familia, pareja y otros significantes. Cuenta con un total de 12 ítems los cuales se califican de 1 (mínimo) y 4 (máximo) por lo cual la puntuación inicia en 12 y tiene como máximo 48 puntos, a mayor puntuación se entiende que hay un índice más alto de percepción (Zimet et al., 1988) (Tabla 5); este instrumento se ha validado internacionalmente en países como Tailandia, Estados Unidos, Chile entre otros. La escala se ha aplicado en adultos mayores, estudiantes, enfermos terminales, entre otros. La escala presenta una consistencia global reflejada en el alfa de cronbach por cada subescala: otros significantes (0,91); familia (0,87), amigos (0,85), la escala total tiene una fiabilidad de (0,88).

Tabla 5.

Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (MSPSS).

Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido	
Autores	Zimet, G, Dahlem, N, Zimet, S, & Farley, G.
Descripción	Esta escala está organizada en tres bloques familia, pareja y otros significantes, cuenta con un total de 12 ítems los cuales se califican de 1 (mínimo) y 4 (máximo) por lo cual la puntuación inicia en 12 y tiene como máximo 48 puntos, a mayor puntuación se entiende que hay un índice más alto de percepción.
Puntuaciones	El instrumento permite obtener una puntuación total del atributo; así como también de cada una de sus dimensiones.

Procedimiento

Se realizó en la primera fase, de manera personal, una convocatoria con los asistentes y usuarios del convenio Casa Libertad, quienes adelantaban al momento de la investigación un proceso de inscripción para los servicios que ofrece la entidad. Luego de aceptar participar en la

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

investigación, se les explicó la dinámica del procedimiento y cada una de las diligencias que podrían incluirse en el proceso. Previa autorización y firma del consentimiento informado, se inició con la administración de los instrumentos de evaluación, el cual se desarrolló de forma individual en un espacio libre de distractores físicos y ambientales. Los instrumentos de evaluación fueron administrados por los profesionales en formación del área de la psicología que se encontraban en la institución; todos ellos fueron capacitados en cada uno de los instrumentos en términos de aplicación y diligenciamiento. Una vez terminada la aplicación de instrumentos y la recolección de datos a partir de las pruebas psicológicas, se dio inicio con la entrevista a profundidad, la cual estaba a cargo del investigador principal. Es de anotar que tanto la aplicación de pruebas como la entrevista se realizaban en un solo momento. Los datos producto de los procedimientos (aplicación de pruebas y entrevista), se tabularon en bases de datos en Excel y luego se exportaron a un programa estadístico para su debido tratamiento.

Análisis de datos

El análisis estadístico de los datos se realizó a través del software estadístico R. De forma inicial se llevaron a cabo los análisis descriptivos y de frecuencias de las características sociodemográficas, delictivas, psicológicas (sintomatología psicológica, trastornos de la personalidad, autoconcepto, apoyo social percibido) y criminológicas (factores de riesgo según el modelo RNR) de la muestra poblacional, haciendo especial énfasis en la diferencia por sexos. Seguido de esto, para examinar las diferencias entre reincidentes y no reincidentes en las variables psicológicas principales, se procedió a realizar los análisis de comparación de muestras independientes (t de Student y U de Mann-Whitney) de acuerdo a las pruebas de normalidad y homocedasticidad. Para establecer la relación existente entre los factores de riesgo del modelo

RNR y la reincidencia en la población pospenada, variables que por cierto en su totalidad son nominales, se emplearon como método de análisis la prueba de Chi Cuadrado, la V de Cramer y los Odds Ratio (OR). Finalmente, para determinar la relación predictiva entre las características psicológicas y la reincidencia criminal, se desarrolló un árbol de regresión y clasificación (CART).

Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló bajo todos los estándares éticos existentes para la investigación con seres humanos. Previamente al inicio de los procedimientos, se explicó a participantes los posibles riesgos y beneficios de participar en la investigación, se aclararon las dudas que surgieran y posterior a esto, se procedió con la firma del consentimiento informado, respetando siempre los criterios éticos propuestos por la American Psychological Association (APA); de igual forma se les indicó a los participantes que los resultados de las pruebas y el concepto de la entrevista estaba a su disposición en caso de ser necesario. Por otra parte, se tuvieron cuenta los requerimientos propuestos por la ley 1090 de (2006) y la resolución 008430 de (1993) del Ministerio de Salud, en los cuales se propone como directriz la reserva de la intimidad y la protección a la integridad de los participantes fue protegida.

Resultados

Características sociodemográficas y delictivas

Los estadísticos de frecuencia registrados en la tabla 6 indican que la formación académica de los hombres, se encuentra en mayor proporción en básica secundaria (45.37%) y bachillerato (26.85%) respectivamente; las mujeres se ubican (23.81%) en básica secundaria y

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

(40.48%) en bachiller completo, los niveles educativos menos frecuentes son básica primaria en hombres con 6.48% y en mujeres 2.38%, de igual forma la educación profesional es escasa en hombres y mujeres (2.8% y 0 respectivamente).

En cuanto a las conductas delictivas con mayor frecuencia se encuentra el hurto con un 20.4% para hombres que fueron condenados por la emisión de dicha conducta y 47.6% mujeres fueron condenadas por este delito; seguidos por fabricación, tráfico y porte estupefacientes con 11.11% en hombres y 33.3% en mujeres; la muestra masculina reportó haber cometido delitos distintos por los que fueron condenados en un 47.2% (51 personas de 108) mientras que la reincidencia institucional fue de 26.9% (29 personas de 108); la muestra femenina reportó 66.7% (28 personas de 42) de reincidencia auto informada y un 23.2% (10 personas de 42) de reincidencia institucional (Tabla 6).

Tabla 6.

Estadísticos de frecuencia de las características sociodemográficas y delictivas por género.

		Masculino (n=108)		Femenino (n=42)	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
Estado civil	Soltero	80	74.07	29	69.04
	Casado	7	6.48	1	2.38
	U. libre	21	19.44	12	28.57
Nivel educativo	Preescolar	12	11.11	6	14.29
	Básica primaria	7	6.48	1	2.38
	Básica secundaria	49	45.37	10	23.81
	Media	3	2.78	1	2.38
	Bachiller	29	26.85	17	40.48
	Técnico	5	4.63	6	14.29
	Tecnólogo	0	0	1	2.38
	Profesional	3	2.8	0	0

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

	Hurto	59	20.4	20	47.6
	Tentativa de hurto	2	1.85	1	2.4
	Rebelión	1	.9	0	0
	FPTE	12	11.11	14	33.3
	FPTA	7	6.48	1	2.4
	Homicidio	3	2.78	1	2.4
	Tentativa de homicidio	4	3.7	1	2.4
	Extorsión	5	4.7	2	4.8
	Violencia intrafamiliar	3	2.78	0	0
Delito	Trafico de moneda falsa	1	.9	2	4.8
	Secuestro	3	2.8	0	0
	Acceso carnal violento	3	2.8	0	0
	Inasistencia alimentaria	1	.9	0	0
	Terrorismo	1	.9	0	0
	Tentativa de terrorismo	1	.9	0	0
	Estafa	1	.9	0	0
	Falsedad en doc. Público	1	.9	0	0
Reincidencia	Autoinformada	51	47.2	28	66.7
	Institucional	29	26.9	10	23.2

Nota: FPTE (Fabricación, porte y tráfico de estupefacientes); FPTA (Fabricación, porte y tráfico de armas).

Datos descriptivos de las características psicosociales

Sintomatología psicológica

Para efectos de la descripción de los resultados es preciso indicar que, las puntuaciones medias, que corresponden a la puntuación natural de los participantes, se transformaron a puntuaciones T (Pt) y percentiles (Pc), con el objetivo de determinar la normalidad de éstas

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

frente a su grupo poblacional de referencia. De los análisis, los cuales se pueden evidenciar en la tabla 7, se obtuvo inicialmente con el SCL-90 R que en la población masculina las dimensiones de Obsesión ($M= 9.66$ $DE= 7.27$), Sensibilidad Interpersonal ($M= 6.94$ $DE= 5.73$), Depresión ($M= 13.28$ $DE= 8.84$) y Psicoticismo ($M= 6.55$ $DE= 7.04$) superan el rango de normalidad ($Pt > 57$ y $Pc > 75$) según los baremos propuestos por el instrumento para varones de población general no clínica; las cinco dimensiones restantes permanecen dentro del rango normal. En la muestra femenina la dimensión de Psicoticismo ($M= 5.33$ $DE= 5.12$) fue la que superó el rango de normalidad ($Pt > 57$ y $Pc > 75$) según los baremos femeninos de población general no clínica. Es de anotar que el índice global de gravedad o severidad (GSI) que se evidenció en la población masculina y femenina fue de $M= 0.38$ difiriendo solo en la $DE = 34$ y 27 respectivamente lo cual se enmarca dentro de la normalidad ($Pt > 57$ y $Pc > 75$) propuesta por los baremos para ambos sexos; el índice de síntomas positivos (PTS) en la población masculina puntuó ($M= 32.93$ $DE= 18.81$) lo cual ubica la puntuación por encima de la normalidad establecida en el instrumento; la puntuación femenina ($M= 31.33$ $DE= 16.50$) se ubicó en los criterios de normalidad propuestos por la tabla de baremos de la prueba. En el índice positivo de malestar (PSDI) se obtuvo una puntuación de ($M= 1.01$ $DE= 0.56$) la cual está muy por debajo de la planteada por la tabla de baremos, la puntuación femenina ($M= 1.15$ $DE= 0.623$) se ubica por debajo de la normalidad propuesta por el instrumento.

Tabla 7.

Estadísticos descriptivos del Cuestionario de 90 Síntomas (SCL 90R) por género.

Variables psicológicas	Masculino				Femenino			
	M	DE	Min	Máx	M	DE	Min	Máx

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

	Somatización	5.22	5.89	0	34	6.47	5.44	0	21
	Obsesión Compulsión	9.66	7.27	0	31	7.88	5.84	0	20
	Sensitividad Interpersonal	6.94	5.73	0	21	6.16	3.75	0	14
	Depresión	13.28	8.84	1	46	14.92	7.92	0	32
	Ansiedad	5.72	6.10	0	30	4,95	5.03	0	19
	Hostilidad	3.75	4.18	0	17	3	3.32	0	16
SCL-90R	Ansiedad fóbica	2.34	3.67	0	17	2.09	2.86	0	15
	Ideación paranoide	6.73	4.71	0	20	6.61	4.63	0	16
	Psicoticismo	6.55	7.04	0	28	5,33	5.12	0	21
	Índice global de severidad	.38	.34	.01	1.72	.38	.27	.00	1.41
	Total de síntomas positivos	32.96	18.81	1	81	31.33	16.50	2	74
	Índice positivo de malestar	1.01	.56	.31	2.99	1.15	,623	.35	2.46

Trastornos de personalidad

Respecto al Examen Internacional de los trastorno de personalidad IPDE de conformidad con los puntajes obtenidos en la muestra poblacional se pueden indicar que los trastornos de personalidad que pueden llegar a estar presentes en los varones son: Paranoide ($M= 3.15$ $DE= 1.73$), Esquizoide ($M= 3.48$ $DE= 1.44$); Histriónico ($M= 3.74$ $DE= 1.16$) y Narcisista ($M= 3.58$ $DE= 1.73$), de igual manera en el caso de las mujeres se encontraron los siguientes trastornos: Paranoide ($M= 3.19$ $DE= 1.72$); Esquizoide ($M= 3.45$ $DE= 1.25$); Histriónico ($M= 3.74$ $DE= 1.16$); Narcisista ($M= 3.54$ $DE= 1.29$), es importante advertir que tal y como lo sugiere la prueba, en aquellos participantes en los que se superó la puntuación de 3 para determinado trastorno de personalidad, se corroboró dicha situación en entrevista (Tabla 8).

Tabla 8.

Estadísticos descriptivos del IPDE por género.

Variables psicológicas	Masculino				Femenino			
	M	DE	Min	Máx	M	DE	Min	Máx
Paranoide	3.15	1.73	0	7	3.19	1.72	0	6
Esquizoide	3.48	1.44	1	6	3.45	1.25	0	6
Esquizotípico	2.97	1.94	0	7	2.66	1.95	0	7
Histriónico	3.74	1.67	0	7	3.66	1.54	0	7
Antisocial	2.40	1.16	0	6	2.07	.86	1	5
IPDE Narcisista	3.58	1.73	0	8	3.54	1.29	1	7
Límite	2.66	2.12	0	9	2.42	1.86	0	7
Obsesivo-compulsivo	3.15	1.38	0	7	3.02	1.40	0	6
Dependencia	1.71	1.30	0	5	1.95	1.30	0	5
Evitación	3.76	2.09	0	8	3.26	1.86	0	7

Apoyo social percibido

En cuanto a la calificación que se obtuvo de la Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (MSPSS) se encontró que en hombres la puntuación total del apoyo social percibido es de ($M = 24.79$ $DE = 8.03$) y en mujeres es de ($M = 24.54$ $DE = 7.96$) por consiguiente la puntuación es moderada ya que se encuentra en el punto medio de los límites, toda vez que el rango de calificación se ubica en 24 (12 mínimo, 48 máximo) puntos de la calificación directa; por otra parte criterios como apoyo social de otros importantes, puntuó en hombres ($M = 7.67$ $DE = 3.51$) y mujeres ($M = 8$ $DE = 3.74$); la percepción de amigos en hombres ($M = 7.02$ $DE = 2.94$) y mujeres ($M = 6.71$ $DE = 2.56$), situándose estos dos criterios en una escala moderada; es

de anotar que la única escala que se acerca a una puntuación alta es la percepción familiar en hombres ($M= 10.11$ $DE= 3.64$) y mujeres ($M= 9.83$ $DE= 3.91$) (Tabla 9).

Tabla 9.

Estadísticos descriptivos del MSSPSS por género.

Variables psicológicas	Masculino				Femenino			
	M	DE	Min	Máx	M	DE	Min	Máx
Astotal	24.79	8.03	12	43	24.54	7.96	12	43
MSSPSS ASfamiliar	10.11	3.64	4	16	9.83	3.91	4	16
ASamigos	7.67	3.51	4	16	8	3.74	4	16
ASotrosimportantes	7.02	2.94	4	16	6.71	2.56	4	13

Autoconcepto

La interpretación del Auto Concepto Forma 5 (AF5), se realizó con los baremos establecidos para población masculina y femenina adulta, la puntuación obtenida indica que tanto en la población masculina ($M= 8.59$ $DE= 1.24$) como la población femenina ($M= 8.65$ $DE= 1.17$) tiene un alto nivel de autoconcepto en los aspectos laborales y académicos de conformidad con los baremos y en contramedida se evidencia que el criterio que tuvo una menor puntuación fue el auto concepto emocional ya que en los hombres puntuó una $M= 3.26$ ($DE= 2.62$) y en mujeres una $M= 4.11$ ($DE= 2.93$), los criterios social, físico y familiar se encontraron dentro de los criterios normales según la baremación para la población (Tabla 10).

Tabla 10.

Estadísticos descriptivos del AF-5 por género.

Variables psicológicas	Masculino	Femenino
------------------------	-----------	----------

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

variables psicologicas		M	DE	Min	Máx	M	DE	Min	Máx
	AF5aca/lab	8.59	1.24	4.03	9,90	8.65	1.17	5.16	9.9
	AF5social	6.10	1.15	.55	8,28	6.20	.93	4.5	8.58
AF5	AF5emocional	3.26	2.62	.1	12.75	4.11	2.93	.58	16.28
	AF5familiar	6.41	1.25	1.73	8.98	6.46	1.50	3.21	9.26
	AF5fisico	7.63	1.66	3	9.9	7.05	1.62	1.35	9.58

Datos descriptivos de los factores de riesgo del modelo RNR

Del análisis de los criterios propuestos por el modelo RNR se pudo establecer qué de la categoría de los factores de alto riesgo los que tienen mayor presencia en la población son actitudes antisociales y asociaciones antisociales. Para los hombres la proporción en cada uno de estos fue del 81.48%; para las mujeres la proporción fue del 85.71%. En la categoría de riesgo moderado se pudo establecer que los factores de mayor presencia en hombres fueron problemas familiares y de pareja (75,93%); el abuso en el consumo de sustancias (70.37%) y uso inadecuado del tiempo libre (69.44); en la población femenina estos factores también fueron altos ya que en problemas familiares y de pareja el porcentaje fue de 73,81%; en el abuso del consumo de sustancias (76.19%) y uso del tiempo libre (64.29%). De los factores que componen cada una de las dimensiones del modelo, se encontró como datos que llaman la atención la elevada proporción en valores de creencias y racionalizaciones que promueven el delito en hombres 79.63% y en mujeres 83.33%; pares criminógenos en hombres 78.57% y en mujeres 83.33%; estados de ira en hombres 75% y en mujeres 83.33%; identificación procriminal en hombres 73.15% y en mujeres 78.57%; baja supervisión de padres o cuidadores, en hombres 73.15% y en mujeres 69.05% (Tabla 11).

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

La categoría menor riesgo que propone el modelo RNR obtuvo mayor presencia en la población. Frente a factores como percepción negativa de la estancia en prisión los hombres indicaron que fue negativa en un 97.12% y las mujeres en un 97.62%; frente a los efectos negativos de prisión los hombres los reportaron en un 97.22% y las mujeres en un 97.62%; por otra parte, otro criterio que estuvo muy presente en la población fue el de bajo nivel socioeconómico los hombres indicaron en un (88.89%) que esta característica es frecuente, en las mujeres la proporción fue de (95.24%); la concepción de vivir en un barrio en el que las características pro-antisocial son frecuentes ya que los hombres indicaron en un (71.3%) que viven en un sitio con esa característica, las mujeres (71.43%) indicaron lo mismo; Por otro lado, el 50% de los hombres cumplen con características que permiten identificar una psicopatología, la presencia en mujeres de esta condición fue del 33.33%; por último el 67.59% de los hombres y el 80.95% de las mujeres se han sentido victimizados por su condición de población pospenada (Tabla 11).

Tabla 11.

Estadísticos de frecuencia de los factores de riesgo del modelo RNR por género.

Factores - modelo RNR	Masculino (n=108)		Femenino (n=42)	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Historia de cta antisocial	77	71.30	30	71.42
Cta antisocial temprana	67	62.04	27	64.29
Cta antisocial en múltiples contextos	70	64.81	29	69.05
Cta antisocial: varias y diferente tipo	75	69.44	28	66.67
Patrón de personalidad antisocial	78	72.22	27	64.29
Emisión de violencia	67	62.04	24	57.14

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

Factores de riesgo alto	Falta de autocontrol	72	66.67	23	64.76
	Búsqueda de placer	73	67.59	27	64.29
	Actitudes antisociales	88	81.48	36	85.71
	VCR promueven el delito	86	79.63	35	83.33
	Estado de Ira	81	75	33	78.57
	Identificación criminal	79	73.15	33	78.57
	Asociaciones antisociales	88	81.48	36	85.71
	Pares criminógenos	86	79.63	35	83.33
	Aislamiento de pares prosociales	77	71.30	31	73.81
Factores de riesgo moderado	Problemas FAM/PAR	82	75.93	31	73.81
	Cuidado y afecto	72	66.67	27	64.29
	Supervisión	79	73.15	29	69.05
	Problemas LAB/ACA	66	61.11	29	69.05
	Bajos niveles de logro	52	48.15	20	47.62
	Bajos niveles de satisfacción	62	57.41	27	64.29
	Uso inadecuado del tiempo libre	75	69.44	27	64.29
	Baja actividad prosocial	76	70.37	29	69.05
	Actividades antisociales	79	73.15	31	73.81
	Abuso de sustancias	76	70.37	32	76.19
Factores de riesgo bajo	Psicopatología	54	50	14	33.33
	Bajo nivel socioeconómico	96	88.89	40	95.24
	Barrio - antisocial	77	71.3	30	71.43
	Victimizaciones	73	67.59	34	80.95
	Bajas emociones positivas	52	48.15	20	47.62
	Ansiedad	31	28.70	8	19.05
	Alienación social	29	26.85	9	21.43
	Ingreso a prisión	108	100	42	100
	Percepción negativa de la prisión	105	97.12	41	97.62

Efectos negativos por prisión	105	97.22	41	97.62
----------------------------------	-----	-------	----	-------

Datos comparativos de las características psicosociales entre reincidentes y no reincidentes

Por lo que refiere a los análisis comparativos en primera media se hallaron algunas pruebas de normalidad y homocedasticidad, con el objetivo de comprobar los criterios necesarios para el uso de una prueba paramétrica de comparación de las medias únicamente, las variables de Índice global de severidad (del SCL 90 R) ($T = -2.77$, $P = 0.00$) y Límite (del IPDE) ($T = -0.74$, $P = 0.04$) poseen un valor significativo que cumple con estos dos requisitos, para ello se compararon con los grupos reincidente (Si-RA) y no reincidentes auto informamos (No-RA) con la T de student y para las que no cumplieron con esos requisitos con un valor significativo, se utilizó la U de Mann-Whitney hallándose que los criterios de Depresión (del SCL 90 R) ($U = 2161$, $P = 0.02$) y el Índice positivo de malestar (del SCL 90 R) ($U = 1660$, $P = 0.02$) fueron los únicos que cumplen con los criterios. De los análisis derivados de la T de student se logró identificar que hay diferencias estadísticamente significativas en el Índice de severidad global del SCL 90 R y la dimensión Limite del IPDE, por lo que refiere a la U de Mann-Whitney encontrándose diferencias estadísticamente significativas en la variable Depresión (del SCL 90 R) y el Índice positivo de malestar (del SCL 90 R) (Tabla 12).

Tabla 12.

Estadísticos comparativos de las variables psicosociales entre reincidentes y no reincidentes autoinformados.

Variables psicológicas	Grupo	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>t</i>	<i>p</i>	<i>U</i>	<i>p</i>
Somatización	Si-RA	5.70	5.93	.22	.82		
	No-RA	5.44	5.64				
Obsesión Compulsión	Si-RA	9.77	6.50			2243	.5
	No-RA						

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

SCL-90R	Obsesión Compulsiva	No-RA	8.48	7.35			2345.5	.10
		Si-RA	7.30	5.16				
	Sensitividad Interpersonal	No-RA	6.07	5.30			2345.5	.10
		Si-RA	14.92	8.21				
	Depresión	No-RA	12.42	8.89			2161	.02
		Si-RA	5.65	5.90	.34	.73		
	Ansiedad	No-RA	5.35	5.76				
		Si-RA	3.99	4.29	1.45	.14		
	Hostilidad	No-RA	3.04	3.52				
		Si-RA	2.29	3.34	.02	.97		
	Ansiedad fóbica	No-RA	2.25	3.62				
		Si-RA	7.43	4.81			2255.5	.05
	Ideación paranoide	No-RA	5.89	4.41				
		Si-RA	6.37	6.19	.25	.79		
	Psicoticismo	No-RA	6.03	6.99				
		Si-RA	.45	.34	2.77	.00		
	Índice global de severidad	No-RA	.31	.28				
		Si-RA	32.91	16.52			2610.5	.54
	Total de síntomas positivos	No-RA	32.06	19.92				
		Si-RA	1.25	.61			1660	.02
Índice positivo de malestar	No-RA	.84	.44					
	Si-RA	3.23	1.73			2654.5	.66	
Paranoide	No-RA	3.08	1.73					
	Si-RA	3.28	1.45	1.70	.09			
Esquizoide	No-RA	3.69	1.28					
	Si-RA	3.01	2			2587.5	.48	
Esquizotípico	No-RA	2.75	1.88					
	Si-RA	3.89	1.53			2368.5	.12	
Histriónico	No-RA	3.54	1.73					
	Si-RA	2.42	1.04	1.33	.18			
Antisocial	No-RA	2.18	1.15					
	Si-RA	3.82	1.69	1.90	.05			
Narcisista	No-RA	3.30	1.49					
	Si-RA	2.71	2.07	.71	.01			
Límite	No-RA							
	Si-RA							

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

		No-RA	2.46	2.04	.17	.07		
	Obsesivo-compulsivo	Si-RA	2.96	1.33	1.53	.12		
		No-RA	3.28	1.43				
	Dependencia	Si-RA	1.82	1.23	.53	.05		
		No-RA	1.73	1.38				
	Evitación	Si-RA	3.66	1.99			2727	.87
		No-RA	3.58	2.09				
MSSPSS	Astotal	Si-RA	23.85	7.42	1.33	.18		
		No-RA	25.70	8.53				
	ASfamiliar	Si-RA	9.71	3.41			3092	.21
		No-RA	10.39	4.01				
	ASamigos	Si-RA	7.49	3.66			3108.5	.19
		No-RA	8.06	3.46				
ASotrosimportantes	Si-RA	6.65	2.74			3092	.21	
	No-RA	7.25	2.92					
AF5aca/lab	Si-RA	8.50	1.32			2717.5	.84	
	No-RA	8.59	1.11					
AF5social	Si-RA	6.03	1.12			3040	.30	
	No-RA	6.23	1.05					
AF5emocional	Si-RA	3.77	3.08			2581	.47	
	No-RA	3.20	2.26					
AF5familiar	Si-RA	6.41	1.46	.08	.93			
	No-RA	6.45	1.15					
AF5físico	Si-RA	7.35	1.79	.87	.38			
	No-RA	7.59	1.52					

Relación entre factores de riesgo del modelo RNR y la reincidencia criminal

Con el fin de determinar la asociación o independencia entre las variables categóricas de reincidencia y los factores de riesgo del modelo RNR, se emplearon como métodos de análisis al Chi cuadrado, la V de Cramer y a los OR. De los resultados obtenidos, los cuales se encuentran

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

en la Tabla 13. Se obtuvo una relación estadísticamente significativa ($p < .05$) entre la reincidencia autoinformada y los 8 factores del modelo; los factores de mayor fuerza de asociación corresponden al de actitudes antisociales ($X^2=23.38$, $P=0.00$, $V=0.41$) y asociaciones antisociales ($X^2=23.38$, $P=0.00$, $V=0.41$). Por su parte, los factores de problemas en el contexto académico/laboral y del uso inadecuado del tiempo libre presentan una fuerza de asociación baja ($V < .30$). Al relacionar las personas que manifiestan reincidir de forma autoinformada y las que no, se encontró que las personas que si lo hacen tienen más riesgo de cumplir con los factores de historia de conducta antisocial ($OR=4.32$), patrón de personalidad antisocial ($OR=4.84$), actitudes antisociales ($OR=19.66$), asociaciones antisociales ($OR=19.66$), problemas familiares y/o de pareja ($OR=5.06$), y abuso de sustancias ($OR=4.08$). Al igual que la reincidencia autoinformada, la reincidencia institucional se relaciona también con los 8 factores del modelo de forma significativa ($p < .05$), pero cada una de estas relaciones carecen de fuerza de asociación ($V < .30$).

Tabla 13.

Estadísticos de asociación e independencia entre los factores de riesgo del modelo RNR y la reincidencia criminal.

Factor - RNR	Reincidencia autoinformada					Reincidencia institucional				
	χ^2	p	V de Cramer	P	OR	χ^2	p	V de Cramer	p	OR
Historia de cta antisocial	13.46	.00	.31	.00	4.32	9.99	.00	.27	.00	6.76
Cta antisocial temprana	13.81	.00	.31	.00	3.90	14.98	.00	.33	.00	7.71
Cta antisocial en múltiples contextos	12.79	.00	.30	.00	3.82	9.29	.00	.26	.00	4.81

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

Cta antisocial: varias y diferente tipo	13.06	.00	.31	.00	4.03	12.24	.00	.30	.00	7.88
Patrón de personalidad antisocial	15.97	.00	.34	.00	4.84	6.43	.01	.22	.00	3.83
Emisión de violencia	15.01	.00	.33	.00	4.07	6.79	.00	.22	.00	3.29
Falta de autocontrol	17.89	.00	.35	.00	4.79	6.90	.00	.23	.00	3.48
Búsqueda de placer	14.12	.00	.32	.00	4.14	6.58	.01	.22	.00	3.61
Actitudes antisociales	23.38	.00	.41	.00	19.66	6.69	.01	.23	.00	11.04
VCR promueven el delito	23.76	.00	.41	.00	14.63	8.10	.00	.25	.00	12.81
Estado de Ira	19.25	.00	.37	.00	7.10	4.48	.03	.19	.01	3.54
Identificación criminal	22.13	.00	.40	.00	7.97	7.45	.00	.24	.00	5.52
Asociaciones antisociales	23.38	.00	.41	.00	19.66	6.69	.01	.23	.00	11.04
Pares criminógenos	23.76	.00	.41	.00	14.63	8.10	.00	.25	.00	12.81
Aislamiento de pares prosociales	7.70	.00	.24	.00	3.02	3.35	.06	.16	.04	2.64
Problemas FAM/ PAR	14.35	.00	.32	.00	5.06	4.88	.02	.19	.01	3.70
Cuidado y afecto	8.32	.00	.25	.00	2.94	5.12	.02	.20	.01	3
Supervisión	9.85	.00	.27	.00	3.50	5.04	.02	.20	.01	3.40
Problemas LAB/ ACA	6.42	.01	.22	.00	2.53	5.01	.02	.19	.01	2.84
Bajos niveles de logro	1.37	.24	.10	.18	1.55	1.98	.15	.13	.11	1.81
Bajos niveles de satisfacción	3.50	.06	.16	.04	1.98	5.80	.01	.21	.00	2.93
Uso del tiempo libre	9.47	.00	.26	.00	3.23	7.75	.00	.24	.00	4.30
Baja actividad prosocial	10.77	.00	.28	.00	3.59	8.55	.00	.25	.00	5.12
Actividades antisociales	12.51	.00	.30	.00	4.26	6.16	.01	.22	.00	4.20

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

Abuso de sustancias	12.27	.00	.30	.00	4.08	9.46	.00	.26	.00	6.50
Psicopatología	.00	1	.00	.95	1.02	1.11	.29	.10	.21	1.58
Bajo nivel socioeconómico	1.10	.29	.10	.18	2.14	1.87	.17	.13	.09	5.04
Barrio - antisocial	16.24	.00	.34	.00	5.07	2.29	.13	.14	.08	2.19
Victimizaciones	10.94	.00	.28	.00	3.71	5.46	.01	.20	.01	3.54
Bajas emociones positivas	2.24	.13	.13	.09	1.73	4.63	.03	.19	.01	2.43
Ansiedad	.15	.69	.04	.56	.80	.00	1	.00	.95	.97
Alienación social	.87	.35	.09	.26	1.53	.70	.79	.03	.63	1.22

Por lo que se refiere a las 32 categorías que componen los factores del modelo RNR y la reincidencia autoinformada se puede establecer que, la relación estadística es significativa en 25 de ellas ($p < .05$) (Tabla 13); las categorías que no cuentan con relación estadística son ansiedad ($X^2=0.15$, $P=0.69$, $V=0.04$), alienación social ($X^2=0.87$, $P=0.35$, $V=0.9$), bajo nivel socioeconómico ($X^2=1.10$, $P=0.29$, $V=0.10$), psicopatología ($X^2=0.00$, $P=1$, $V=0.00$), bajos niveles de logro en el contexto académico-laboral ($X^2=3.50$, $P=0.06$, $V=0.16$), bajas emociones positivas ($X^2=2.24$, $P=0.13$, $V=$) y bajos niveles de satisfacción ($X^2=$, $P=0.00$, $V=$). Las categorías que cuentan con mayor fuerza de asociación son, valores, creencias y racionalizaciones que promueven el delito ($X^2=23.76$, $P=0.00$, $V=0.41$); identificación criminal ($X^2=22.13$, $P=0.00$, $V=0.40$); estado de ira ($X^2=19.25$, $P=0.00$, $V=0.37$) y pares criminógenos ($X^2=23.76$, $P=0.00$, $V=0.41$). En los participantes que manifiestan reincidir, se encontró que la falta de autocontrol ($OR=4.79$), las actividades antisociales ($OR=4.26$), la búsqueda de placer ($OR=4.14$), la emisión de violencia ($OR=4.07$), el inicio temprano de la emisión de conducta antisocial ($OR=3.90$) y la conducta antisocial en múltiples contextos ($OR=3.82$) son criterios que aumentan el índice de

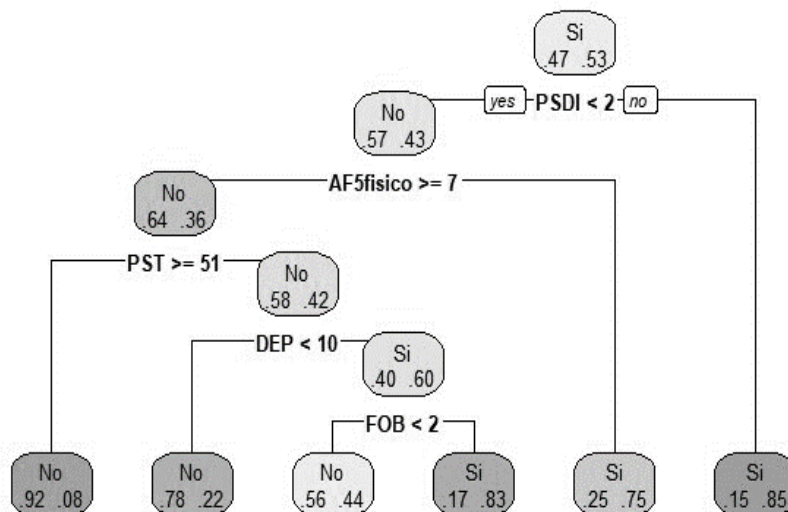
reincidencia. En el análisis de las 32 categorías presentes en el modelo RNR y la reincidencia institucional se relaciona también con los 8 factores del modelo de forma significativa ($p < .05$), pero cada una de estas relaciones carecen de fuerza de asociación ($V < .30$).

Relación predictiva entre las características psicológicas y la reincidencia criminal

Para examinar la relación entre la variable dependiente de reincidencia autoinformada y las variables predictoras, que corresponden con los constructos psicológicos evaluados, se desarrolló un árbol de regresión y clasificación, el cual se puede evidenciar gráficamente en la figura 1. Para llevar a cabo el análisis se dividió aleatoriamente los datos en dos partes iguales; la primera de ellas para la elaboración del modelo y la segunda para la confirmación del mismo. El predictor más importante que se obtuvo es el índice global de malestar (PSDI) del SCL-90 R, el cual indica que la probabilidad de reincidir es de .85 cuando se registra una puntuación mayor o igual a 2.

Además de lo anterior se logró establecer que la escala de auto concepto físico del (AF5) tiene una probabilidad del .75 cuando la puntuación es menor a 7. El índice global de que se ocupa de la contabilización del número total de síntomas (PST) del SCL-90R, indica que una puntuación mayor o igual a 51 puede llegar a predecir en un .92 la no reincidencia. La dimensión de depresión (DEP) del SCL-90R indica que todos los puntajes menores a 10 predicen en .78. mientras que el índice de fobia (FOB) del SCL-90R puede llegar a predecir en .83 si la puntuación es mayor a 2.

Figura 1. Árbol de clasificación y regresión para las variables psicológicas y la reincidencia criminal.



Discusión

En el presente estudio se analizó el riesgo de reincidencia criminal desde el modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR), en una muestra de población pospenada colombiana. Los resultados deben ser tratados con precaución toda vez que es la primera investigación que se realiza con esta población, bajo el modelo teórico enunciado y con el apoyo metodológico de pruebas psicológicas objetivas para la exploración de algunos factores. Se logró establecer que factores nominados por los autores del modelo, como de alto riesgo están presentes en la población ya que las puntuaciones obtenidas en actitudes antisociales y asociaciones antisociales, tanto en hombres como en mujeres fue alta. De igual forma criterios como: consumo de sustancias psicoactivas, uso inadecuado del tiempo libre, problemas familiares y de pareja; fueron parte de los resultados más llamativos del estudio.

Otros factores (considerados por los autores como de menor riesgo) se encuentran presentes en la muestra estudiada: percepción negativa de la estancia en prisión, efectos

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

negativos de prisión y bajo nivel socioeconómico fueron criterios que superaron el 89% de las respuestas negativas. Frente a estos dos primeros factores Asberg y Renk (2013) precisan que el malestar generado por la estancia en prisión suele generar displacer posterior en la vida en libertad, considerándose igualmente por Andrews y Bonta (2010) como un factor de riesgo predominante ante la nueva emisión de conductas delictivas.

Por otro lado, las dificultades y problemas que se presentan en los ambientes escolares, pueden convertirse en un factor de riesgo ante la emisión de una conducta delictiva (Andrews & Bonta, 2017), de allí la importancia de esta dimensión en el marco del tratamiento penitenciario. Al respecto el modelo RNR presta toda su atención a las necesidades criminógenas estáticas y dinámicas, siendo estas últimas las de mayor interés en la intervención, cumpliendo con el propósito de disminuir el riesgo (Andrews & Bonta, 2010). Es así, que, para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), la educación en prisión es quizás una de las principales herramientas para la prevención de las futuras conductas delictivas y es por esta razón que insta a los establecimientos penitenciarios a promover el desarrollo académico con el fin de menguar la reincidencia. En este sentido, Freire (2005) indica que los procesos educativos no solo motivan el desarrollo interno, sino que también promueven las oportunidades que permiten al individuo proyectarse y sostenerse de forma humanamente digna. Es decir, la educación per se brinda la posibilidad de socializar e interiorizar procesos sociales básicos que se irán complejizando a medida que el nivel académico avance, permitiendo comprender los imaginarios sociales que le brindan al ser humano la posibilidad de vivir en comunidad (Flórez, 1999).

Los resultados obtenidos en la presente investigación, permiten evidenciar que los participantes se encuentran en un nivel básico educativo, lo cual es frecuente en personas que tienen o han tenido problemas con la ley (Coronel et al., 2017). Esta condición dificulta el acceso a recursos laborales, económicos y sociales, que en últimas motiva la reincidencia delictiva (Arungwa & Osho, 2012; Bushway & Apel, 2012; Latessa, 2012; Yusuf et al., 2018), toda vez que la inclusión laboral con el fin de obtener recursos económicos está relacionado de forma directa con el nivel educativo (Kesten, 2012; Mears & Mestre, 2012; Zullo, 2018). De aquí la importancia de reiterar la necesidad de elevar el nivel educativo de las personas privadas de la libertad, que en un futuro serán pospenados, con el fin de facilitar el acceso a oportunidades laborales que les permitan el sostenimiento de ellos y sus familias.

Frente a la continuidad en conductas delictivas en la muestra que participó de este estudio, el 70% se han encontrado involucrados en conductas de hurto en todas sus modalidades y tráfico de estupefacientes, este porcentaje es consistente con la población intramural ya que según datos del INPEC (2020) la distribución es muy similar.

La reincidencia criminal se entiende como la nueva emisión de una conducta punible, después de haber sido sancionado por autoridad legal competente por un delito anterior (National Institute of Justice, 2016), es por esto que poder evaluar y precisar los factores de riesgo asociados a la reincidencia permite reconocer la problemática para así promover medidas que disminuyan la emisión de nuevos delitos por parte del mismo individuo o por nuevos delincuentes (King & Elderboom, 2014). Dada la importancia de esta información, la recolección de la misma debe hacerse de forma juiciosa, ya que de esta se desprenden decisiones coyunturales en temas de políticas públicas de prevención del delito, tratamiento penitenciario y

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

modificación de condenas (Lowenkamp, 2013). Con lo anteriormente mencionado, se esperaría tener total claridad frente a la definición de reincidencia, empero en la práctica esto se desdibuja, ya que cada una de las entidades estatales que se ocupa o tiene relación con las conductas punibles maneja una información distinta surgiendo así múltiples denominaciones alternas como son: reincidencia institucional o estadística, policial, penitenciaria y auto informada, siendo esta última el interés de la presente investigación, ya que partiendo del reporte de los participantes se pudo precisar dicha situación, apelando a la sinceridad de ellos en el marco de la confidencialidad ofrecida.

Al hacer la comparación entre la reincidencia institucional y la reincidencia auto informada, salta a la vista que los participantes reportaron más delitos en comparación con los delitos por los que fueron judicializados, lo cual muestra una gran falla al momento de realizar el análisis de la reincidencia solo con la información aportada por las entidades.

En lo que respecta al aporte de las pruebas psicológicas objetivas utilizadas para la exploración de diferentes factores de riesgo, la interpretación de la prueba SCL-90 R permitió identificar que las dimensiones depresión, obsesión-compulsión, sensibilidad interpersonal, ansiedad generalizada, psicoticismo y angustia, son factores no criminógenos, mientras que criterios como la hostilidad se identifica como factor criminógeno (Ruiz et al., 2014). De igual forma el psicoticismo y los sentimientos de inferioridad correlacionan con las respuestas violentas del individuo lo que aumenta su nivel de riesgo de reincidencia (Binswanger et al., 2010; Morgan et al., 2010; Novo et al., 2012). Estos criterios son de especial cuidado al momento de la interpretación y atención ya que pueden llegar a ser predominantes y determinantes para el acompañamiento que se le haga al pospenado, como para su detección

RIESGO DE REINCIDENCIA EN POBLACIÓN POSPENADA

temprana en no delincuentes con el fin de disminuir una respuesta delictiva ante una situación específica. De igual manera las dificultades que se presentan en habilidades sociales pueden llegar a motivar nuevas conductas delictivas y violentas (Contreras & Cano, 2016).

La presencia de estas características, pueden llegar a convertirse en necesidades criminógenas las cuales se manifiestan en el nivel de riesgo de reincidencia, según sea su magnitud (Fazel et al., 2016). La identificación y pronta atención de las problemáticas mencionadas requieren prioridad ya que las mismas tienden a presentarse constantemente y su relación con los trastornos del comportamiento es alta (APA, 2013). La complejidad de estos criterios puede dificultar la pronta identificación de cada uno de ellos y si a esto se le suman las precarias condiciones que afrontan los seres humanos que están reclusos en la prisión, que sin un tratamiento penitenciario diferenciado luego recobran su libertad, la probabilidad que estos factores de riesgo sigan presentes en los pospenados es alta, y por ello la inminente reincidencia, como se puede apreciar en este estudio.

La interpretación de los resultados obtenidos en la prueba IPDE, de los participantes de esta investigación se encuentra en sintonía con procesos investigativos similares como el realizado por Howard et al. (2008) en la cual se demostró que rasgos asociados con personalidad paranoide, esquizoide, histriónico y narcisista, tienen consistencia con características propias de las personas que emiten conductas violentas relacionadas con un actuar delictivo; de igual manera, se ha establecido que las puntuaciones altas en estos criterios, se encuentran en poblaciones penitenciarias condenadas por delitos contra el patrimonio donde impera la violencia en su ejecución (Flórez et al., 2019). Estos hallazgos permiten no solo generar un punto de partida ante la identificación y prevención temprana de características delictivas, sino que a su

vez abren la puerta a futuras investigaciones donde se pueda ahondar en dichos criterios, en aras de proponer posibles tratamientos que permitan disminuir el riesgo de reincidencia y de igual forma permitan una clasificación del nivel de riesgo de reincidencia más claro y ajustado a la realidad individual de las personas que emiten conductas delictivas.

En cuanto a los resultados de la Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido (MSPSS), se aprecia normalidad en sus resultados según los criterios de interpretación propuestos por su creador (Zimet et al., 1988). Empero, es claro que los procesos de socialización son propios de los seres humanos, estos se van modificando a medida que el individuo interactúa con el contexto, situaciones extremas como la estancia en prisión puede llegar a exagerar las expectativas individuales haciendo que se generen idealizaciones de la posible ayuda en libertad, que en últimas genera descontento toda vez que las necesidades superan el apoyo recibido (Nergiz, 2019). Es por esto que no siempre se van a poder promover procesos, donde el participante acepte o reconozca la ayuda brindada por familiares, amigos o entidades, ya que la sensación de vulnerabilidad, que generó el confinamiento en prisión y de igual forma las problemáticas vividas en el encierro, solo se reflejan en libertad (Kao et al., 2014).

En relación con la evaluación del autoconcepto, los hallazgos en esta muestra no representaron algún tipo de afectación en este aspecto, a diferencia de lo encontrado en un estudio en Canadá en el cual se identificó que bajas puntuaciones en autoconcepto se relacionaba con reincidencia delictiva en delincuentes sexuales contrario a delincuentes no sexuales (Pettersen et al., 2019)

Finalmente, se aprecia la importancia de seguir consolidando a través de la investigación, evidencia empírica que permita sustentar la presencia de los factores expuestos en la propuesta teórica del modelo Riesgo Necesidad Responsividad (RNR) en la población pospenada colombiana con el ánimo de buscar las estrategias que permitan gestionar los factores de riesgo para así realmente proponer estrategias de evaluación y gestión del riesgo efectivas.

Referencias

- Álvaro-Brun, E., & Vegue-González, M. (2008). Validez del Cuestionario International Personality Disorder Examination (IPDE) en una muestra de población penitenciaria. *Revista española de sanidad penitenciaria*, 10(2), pp. 12-17.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). Washington, DC: Author.
- Andrews, D., & Bonta, J. (1994). *The Psychology of Criminal Conduct*. Cincinnati (EEUU). Anderson.
- Andrews, D., & Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct*. (5 ed.). Matthew Bender & Company, Inc.
- Arroyo, J., & Ortega, E. (2009). Personality disorders amongst inmates as a distorting factor in the prison social climate. *Rev Esp Sanid Penit*, pp. 11, 11-15.
- Arungwa, S., y Osho, G. (2012). Policy implications and assessments of inmate education and reentry empirical evidence from Harris County Texas. *European journal of Social Sciences*. 27 (3) 360-373. pp. 360-373

- Asberg, K., y Renk, K. (2013). Comparing incarcerated and college student women with histories of childhood sexual abuse: the roles of abuse severity, support, and substance Use. *Psychol Trauma-Theory Res Pract Policy*, 5(2), 167–175. doi:10.1037/A0027162.
- Assink, M., van der Put, C. E., Hoeve, M., de Vries, S, L, A., Stams G, J, J. M., y Oort F, J. (2015). Risk factors for persistent delinquent behavior among juveniles: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, pp. 42, 47- 61. doi.org/10.1016/j.cpr.2015.08.002
- Ato, Manuel., & López, J. Y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), pp. 1038-1059.
- Baglivio, M. T., & Jackowski, K. (2013). Examining the validity of a juvenile offending risk assessment instrument across gender and race/ethnicity. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 11(1), pp. 26–43. doi.org/10.1177/1541204012440107
- Baird, C. (2009). A question of evidence: A critique of risk assessment models used in the justice system. Madison WI: National Council on Crime & Delinquency. Available electronically at. Disponible en: http://www.nccd-crc.org/nccd/pubs/2009_a_question_evidence.pdf
- Benedicto, C. (2015). Evolución de los factores de riesgo dinámicos en función del historial delictivo de menores infractores de la Comunidad de Madrid. Universidad Complutense de Madrid. (Tesis Doctoral), disponible en <https://eprints.ucm.es/37711/1/T37226.pdf>
- Bertone, M.S., Domínguez, M.S., Vallejos, M. Muniello, y López, J. (2013). Variables asociadas a la reincidencia delictiva. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, pp. 13, 47-58.
- Bijleveld, C, C, J, H., y Wijkman, M. (2009). Intergenerational Continuity in Convictions: A Five-generation Study. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 19(2), pp. 142-155. doi.org/10.1002/cbm.714

- Binswanger, I., Merrill, J., Krueger, P., White, M., Booth, R., y Elmore, J. (2010) Gender Differences in Chronic Medical, Psychiatric, and Substance-Dependence Disorders Among Jail Inmates. *American Journal of Public Health*, pp. 100, 476 - 482. doi.org/10.2105/AJPH.2008.149591
- Bonta, J., & Andrews, D. (2017). *The Psychology of Criminal Conduct*. (6a ed.). Taylor & Francis.
- Borzycki, M., y Makkai, T. (2007). *Prisoner reintegration Post-release*, Canberra: Australian Institute of Criminology.
- Bushway, S., y Apel, R. (2012). A signaling perspective on employment-based re-entry programming. Training Completion as a Desistance Signal. *Criminology & Public Policy*, 11(1), pp. 21-50. doi.org/10.1111/j.1745-9133.2012.00786.x
- Cabeza, C. (2006). ¿Puede ser la solidaridad una experiencia de ocio? *Proyecto Hombre: revista de la Asociación Proyecto Hombre*. 59, 2006, pp. 9-14.
- Cantero, M., López-Roig, S., López., Pastor, M., y Martín-Aragón, M. (2004). Apoyo social e instrumentos de evaluación: Revisión y clasificación. *Anuario de Psicología/The UB Journal of psychology*, 35(1), pp. 23-45.
- Capdevilla, M., y Ferrer, M. (2008). Tasa de reincidencia penitenciaria, Generalitat de Cataluña: Departamento de Justicia, Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Disponible en http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/cataleg/crono/2009/taxaReincidencia2008_ES.pdf

- Caro J. (1996). Cárceles y asociaciones criminales en el pasado y en el presente entre Italia y España. Las asociaciones de malhechores. Eguzkilore: Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, (9), pp. 101-128. Disponible en <http://hdl.handle.net/10810/26977>
- Case, S., y Haines, K. (2009). Understanding youth offending: Risk factors research policy and practice. Willan Publising. doi.org/10.4324/9781843927341
- Caudy M., Tang, L., Ainsworth, S., Lerch, J., y Taxman, F. (2013). Reducing recidivism through correctional programming: Using meta-analysis to inform the RNR simulation tool. Simulation Strategies to Reduce Recidivism, pp. 167-193. doi.org/10.1007/978-1-4614-6188-3_7
- Ciavaldini, A. Risk assessment of sex offenders. Cooper, M. (ed.) Setting Standards and guiding principles for the assessment, treatment and management of sex offenders in British Columbia. Vancouver: British Columbia Institute Against family Violence.
- Choquet, M., Hassler, C., Morin, D., Falissard, B., y Chau, N. (2008). Perceived parenting styles and tobacco, alcohol and cannabis use among French adolescents: Gender and family structure differentials. Alcohol and Alcoholism, 43(1), pp. 73-80. doi.org/10.1093/alcalc/agm060
- Coid, J. (1984). How many psychiatric patients in prison? The British Journal of Psychiatry, 145(1): pp. 78-86. doi.org/10.1192/bjp.145.1.78
- Colvin, M., Cullen, F., y Vander, T. (2002), Coercion, social, support, and crime: An emerging theoretical consensus. Criminology, 40, pp. 19-42. doi.org/10.1111/j.1745-9125.2002.tb00948.x

Contreras Martínez, L., Molina Banqueri, V., y Cano Lozano, M. (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: Analisis de variables psicosociales implicadas.

Adicciones, pp. 31-38. DOI:10.20882/ adicciones.115

Coronel, A., Gastélum, J., Ávila, C., y Ojeda, M. (2017). Education and crime of prisoner's women in Sinaloa. Revista Internacional De Educación Y Aprendizaje, pp. 5(2), 175-187.

doi.org/10.37467/gka-revedu.v5.1543

Cottle, C., Lee, R., y Heilbrun, K. (2001). The Prediction of Criminal Recidivism in Juveniles a Meta-analysis. Criminal Justice and Behavior, 28(3), pp. 367-394. <https://doi.org/10.1177/0093854801028003005>

10.1177/0093854801028003005

Cuervo, K., Villanueva, L., y Prado-Gascó, V. (2017). Predicción de la reincidencia juvenil mediante el YLS/CMI y baremos para su valoración. Revista Mexicana de Psicología, 34(1), pp. 24-36. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10234/167984>

34(1), pp. 24-36. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10234/167984>

Derogatis, L. R. (1977). SCL-90-R, Test de los 90 síntomas. PEARSON.

Diario oficial (2006). Ley 1090 de 2006. No. 46383. Bogotá: Imprenta Nacional

Dolan, M, & Doyle, M. (2000). Violence risk prediction. Clinical and actuarial measures and the rol of Psychopathy Checklist. The British Journal of Psichiatty, 177(4), pp. 303-311.

doi.org/10.1192/bjp.177.4.303

Echeburúa, E. (2000). Trastornos de personalidad: concepto, clasificación y evaluación. En

Echeburúa, E. (Ed.), Personalidades violentas, pp. 39-54. Madrid: Ediciones Pirámide.

Echerri, D. (2011). Trastornos de personalidad y delitos. 12o Congreso Virtual de Psiquiatría.

Disponible en <http://www.bibliopsiquis.com/bibliopsiquis/ handle/10401/2256>

Ellis, L., Farrington, D., y Hoskin, W. (2019). Handbook of crime correlates. Academic Press.

Esbec Rodríguez, E., y Gómez-Jarabo, G. (2000). *Psicología forense y tratamiento jurídico-legal de la discapacidad*. Madrid Edisofer, S.L.

Farrington, D. P., Gaffney, H., y Ttofi, M. (2017). Systematic reviews of explanatory risk factors for violence, offending, and delinquency. *Aggression and violent behavior*, 33, pp. 24-36. doi.org/10.1016/j.avb.2016.11.004

Fazel, S., Chang, Z., Fanshawe, T., Långström, N., Lichtenstein, P., Larsson, H., y Mallett, S. (2016). Prediction of violent reoffending on release from prison: Derivation and external validation of a scalable tool. *The Lancet Psychiatry*, 3, pp. 535–543. doi.org/10.1016/S2215-0366(16)00103-6.

Fazel, S., y Danesh, J. (2002). Serious mental disorder in 23000 prisoners: a sistematic review of 62 surveys. *The Lancet*, 359(9306), pp. 545-550. doi.org/10.1016/S0140-6736(02)07740-1

Florez, G., Ferrer, V., Garcia, L., Crespo, M., Perez, M., y Saiz, P.(2019). Personality disorders, addictions and psychopathy as predictors of criminal behavior in a prison sample. *Revista española de sanidad penitenciaria*, 21(2), 62-79. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6813663/>

Flórez, R. (1999). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Bogotá. MacGraw Hill.

Freire, P. (2005) *Pedagogía del Oprimido*, 2a edición Mexico. Siglo XXI.

Fuertes J., Cabrera J., y Serrano, A. (2006). *Esquemas en ciencias forenses y derecho sanitario*. Arán. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=285654>

Garaigordóbil, M. (2004). *Programa Juego 10-12 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 10 a 12 años*. Pirámide. España.

- García, F., y Musitu, G. (1999). AF-5. Autoconcepto Forma-5. TEA. Madrid, (España).
- Gil, F., (2013) Human Rights and Re-education in Prison. The Right to Education in the Good Lives Model. *Revista de educación*, 360, pp. 48-68. doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2013-360-22.
- Goffman, E. (1957). Alienation from Interaction. *Human Relations*, 10 (1), pp. 47-59. doi.org/10.1177/001872675701000103
- González, Abel. (2016). Factores de riesgo en el ciberacoso: revisión sistemática a partir del modelo del triple riesgo delictivo (TRD). *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (22), pp. 62-81. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=788/78846481006>
- Grieger, L., y Hosser, D. (2014), Which Risk Factors are Really Predictive?; An Analysis of Andrews and Bonta's "Central Eight" Risk Factor for Recidivism in German youth correctional facility *Inmates Criminal justice and behavior*, pp. 613-634.
DOI:10.1177/0093854813511432
- Grosso, J., Vincent, G., y Seagrave, D. (2005). *Mental health screening and assessment in juvenile justice*. The Guilford Press. New York (EEUU).
- Herrera, M., Rueda, A., y Reidl, L. (2013). Factores de riesgo que identifican a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. *Psicología y salud*, 23(2), pp. 209-216. doi.org/10.25009/pys.v23i2.502
- Howard, C., Huband, N., Duggan, C., y Mannion, A. (2008). Exploring the link between personality disorder and criminality in a community sample. *Journal of Personality Disorders*, 22, pp. 589-603. doi.org/10.1521/pedi.2008.22.6.589

Instituto nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC. Tablero Estadístico. (2020). [https://](https://www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos)

www.inpec.gov.co/estadisticas-/tableros-estadisticos

James. N. (2015). Risk and needs assessment in the criminal justice system. Washington, DC: Congressional Research Service.

Jolliffe, D., Farrington, P., Piquero, R., Loeber, R., y Hill, K. (2017). Systematic review of early risk factors for life-course-persistent, adolescence- limited, and late-onset offenders in prospective longitudinal studies. *Aggression and Violent Behavior*, pp. 15-23.

DOI:10.1016/j.avb.2017.01.009

Kao, J., Chuong, A., y Reddy, M., Gobin, R., Zlotnick, C., y Johnson, J. (2014). Associations between past trauma, current social support, and loneliness in incarcerated populations.

Health Justice 2, 7. doi.org/10.1186/2194-7899-2-7

Karberg, J., y James, D. (2005). Substance dependence, abuse, and treatment of jail inmates, 2002. Bureau of Justice Statistics. Washington, DC (EEUU).

Kesten, K., Leavitt-Smith, E., Rau, D., Shelton, D., Zhang, W., Wagner, J., y Trestman, R. (2012). Recidivism Rates Among Mentally Ill Inmates: Impact of the Connecticut Offender Reentry Program. *Journal of Correctional Health Care*, 18(1), pp. 20–28.

doi.org/10.1177/1078345811421117

King, E., Tripodi, S., y Veeh, C., (2018). The Relationship Between Severe Mental Disorders and Recidivism in a Sample of Women Released from Prison. *Psychiatr Q* 89, pp. 717–731

doi.org/10.1007/s11126-018-9572-9

- King, R., y Elderboom, B. (2014). Improving Recidivism as a Performance Measure, URBAN INSTITUTE disponible en <https://www.bja.gov/Publications/UI-ImprovingRecidivism.pdf>.
- Latessa, E. (2012). Why work is important, and how to improve the effectiveness of correctional reentry programs that target employment. *Criminology and public policy*, 11 (1), pp. 87-91. doi:10.1111/j.1745-9133.2012.00790.x
- Lindsay, W., Ward, T., Morgan, T., y Wilson, I., (2007) Self- regulation of sex offending, future pathways and the Good Lives Model: Applications and problems, *Journal of Sexual Aggression*, 13(1), pp. 37-50. doi.org/10.1080/13552600701365613
- Lober, R., Farrington, D., y Redondo, S. (2001). La transición desde la delincuencia adulta. *Revista española de Investigación criminológica*, 9, pp. 1- 41 disponible en <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/123>
- Lowenkamp, C., VanNostrand, M., y Holsinger, A. (2013). Investigating the impact of pretrial detention on sentencing outcomes. https://craftmediabucket.s3.amazonaws.com/uploads/PDFs/LJAF_Report_state-sentencing_FNL.pdf
- Lupiañez, I., Muñoz, E., Navarro, C., Maldonado Palomino, J., Hurtado C., Muñoz, A., Franco, A., y Navarro, M. (2015) Menores en riesgo. Una explicación de la delincuencia juvenil desde la perspectiva de la teoría del triple riesgo delictivo. *Boletín Criminológico*, (156), pp. 3-6. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5099547>
- López Ferre., y Andrés Puello, A. (2007). Evaluación del riesgo de violencia de pareja. Invesbreu. Documentos de trabajo. Disponible en http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/cataleg/crono/2007/prediccionViolenciaMujeres_ES.pdf

- López Ferré, S, & Andrés-Pueyo, A. (2012). Predicció de violència contra les dones. Adaptació de la SARA (Avaluació del risc de violència de parella). Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (Catalunya). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6272109>
- López-Barrachina, R., Lafuente, O., y García-Latas, J. (2007). Del mito de Narciso a los trastornos de la personalidad en las cárceles aragonesas: una aproximación al perfil de estos desórdenes en las personas privadas de libertad. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 9(2), pp. 53-63. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202007000200003
- López-Ibor, A., Pérez, A., y Rubio, V. (1996). Examen internacional de los trastornos de la personalidad (IPDE): Modulo DSM-IV y CIE-10. MEDITOR. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/41913>
- Martínez Diaz, T., López, Blanco, J, L., y Díaz, Fernandez, M, L. (2001). Los trastornos de la personalidad en el derecho penal: estudio de casos del Tribunal Supremo. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 1 (1), pp. 87-101. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2518203>
- Maruna S. (2001). *Making good: How ex-convicts reform and rebuild their lives* American Psychological Association Washington, DC. Disponible en: <https://psycnet.apa.org/buy/2001-18143-005>
- Marín-Basallote, N., y Navarro-Repiso, C. (2012). Estudio de la prevalencia de trastorno mental grave (TMG) en los centros penitenciarios de Puerto I, II y III del Puerto de Santa María (Cádiz): nuevas estrategias en la asistencia psiquiátrica en las prisiones. *Revista Española*

- de Sanidad Penitenciaria, 14(3), pp. 80-85. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202012000300002
- Matin, I., Muñoz, E., Navarro, C., Maldonado, P., Hurtado, M., Muñoz, A., y Navarro, M. (2015). Menores en riesgo. Una explicación de la delincuencia juvenil, desde la perspectiva de la teoría del triple riesgo delictivo. *Boletín criminològico*. Dio <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2015.v21i0.7697>
- Mears, D. P., & Mestre, J. (2012). Prisoner reentry, employment, signaling, and the better identification of desisters. *Criminology and Public Policy*, 11(1), pp. 5–15. doi:10.1111/j.1745-9133.2012.00784.x
- Mettifogo, D., Arévalo, C., Gómez, F., Montedónico, S. y Silva, L., (2015). Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: Análisis de las narrativas de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. *Psicoperspectivas*, 14 (1), pp. 77-88. doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-502
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución N° 008430. Por medio de la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Colombia: Ministerio de Salud.
- Mischel, W. (1996). *Personality and Assessment*. Psychology Press. New Jersey (EEUU).
- Mischel, W. (2004). Toward an Integrative Science of the Person. *Annual Review of Psychology*, 55, pp. 1–22. doi.org/10.1146/annurev.psych.55.042902.130709

- Mischel, W., Shoda, Y., & Mendoza-Denton, R. (2002). Situation-Behavior Profiles as a Locus of Consistency in Personality. *Current Directions in Psychological Science*, 11(2), pp. 50-54. doi.org/10.1111/1467-8721.00166
- Mischel, W., y Ayduk, O. (2002). Self-regulation in a Cognitive-Affective Personality System: Attentional Control in the Service of the Self. *Self and Identity*, 1(2), pp. 113–120. doi.org/10.1080/152988602317319285
- Mischel, W., y Shoda, Y. (1998). Reconciling Processing Dynamics and Personality Dispositions. *Annual Review of Psychology*, 49(1), pp. 229–258. doi.org/10.1146/annurev.psych.49.1.229
- Montedónico, S. (2015). Proyectos de vida de jóvenes infractores de ley. Universidad de Chile. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/136566>
- Moore, K., Milam, K., Folk, J., y Tangney, J. (2018). Self-stigma among criminal offenders: Risk and protective factors. *Stigma and Health*, 3(3), pp. 241–252. doi.org/10.1037/sah0000092
- Morgan, RD., Fisher, WH., Dan, N., Mandrachia, JT., y Murray, D. (2010) Prevalencia del pensamiento criminal entre los reclusos de prisiones estatales con enfermedades mentales graves. *Ley y comportamiento humano*, 34, pp. 324 - 336. doi.org/10.1007/s10979-0099182-z
- Mumola, CJ., Karberg, JC., (2004). Drug Use and Dependence, State and Federal Prisoners. Washington, DC: Office of Justice Programs, Bureau of Justice Statistics; 2006. Dept of Justice publication NCJ 213530. Disponibles en <https://www.bjs.gov/content/pub/pdf/dudsfp04.pdf>

- NAT'L INST. OF JUSTICE, (2016). Recidivism, disponible en <https://web.archive.org/web/20160120175242/http://www.nij.gov/topics/corrections/recidivism/pages/welcome.aspx> (Jan. 20, 2016).
- Navarro, J., Uceda, F., y Pérez, Cosín, J. (2013): «La construcción del ocio en adolescentes y su influencia en el desarrollo de trayectorias delictivas». Cuadernos de Trabajo Social, 26(2): pp. 455-465. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4685557>
- Navarro-Pérez, J., y Pastor-Seller, E. (2017). Factores dinámicos en el comportamiento de delincuentes juveniles con perfil de ajuste social. Un estudio de reincidencia. Psychosocial Intervention, pp. 19-27. DOI:10.1016/j.psi.2016.08.001
- Nergriz, H., y Işıklı, S. (2019). Does perceived social support predicts post-release expectations in convicts?. Hacettepe University, Department of Psychology. Ankara.
- Netto, N., Carter, J., y Bonell, C., (2014). A systematic review of interventions that adopt the “good lives” approach to offender rehabilitation. Journal of offender Rehabilitation, 53(6), pp. 403-432. doi.org/10.1080/10509674.2014.931746
- Nguyen, T., Arbach-Lucioni, K., y Andrés-Pueyo, A. (2011). Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. Revista de Derecho penal y Criminología, 3(6), pp. 273-294. Disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2011-6-5090/Documento.pdf>
- Novo, M., Fariña, F., Seijo, D., y Arce, R. (2012). Evaluación de una comunidad re programa de habilitación en hombres condenados pareja íntima violenta offenders.

- Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, pp. 12, 219 - 234. Disponible en http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-408.pdf.
- Olver, M., Stockdale, K. C., y Wormith, J. (2009). Risk Assessment With Young Offenders: A Meta-Analysis of Three Assessment Measures. *Criminal Justice and Behavior*, 36(4), pp. 329–353. doi.org/10.1177/0093854809331457
- Ortega, E., García, J., de la Fuente, L., y Zaldívar, F. (2012). Meta-análisis de la reincidencia de la conducta antisocial penada en adolescentes españoles. *EduPsykhé: Revista de Psicología y Educación*, 11 (1) pp. 171-189. Disponible en <https://journals.ucjc.edu/EDU/article/view/3864>
- Pelegrín, A., y Garcés, E. (2008). Variables contextuales y personales que inciden en el comportamiento violento del niño. *European Journal of Education and Psychology*, 1(1), pp. 5-20. ISSN: 1888-8992. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1293/129318692001>
- Pettersen, C., Nunes, K., Kostiuk, N., Jung, S., Atlas, M. (2019) Explicit and implicit Self-Esteem, narcissism, and Recidivism Risk in a sample of men Who Have Sexually Ofended Against Children. *Archives of Sexual Behavior*. doi.org/10.1007/s10508-019-01598-6
- Quintero, C., & Quiroga, L., (2019). Análisis multidimensional de la impulsividad en relación con el comportamiento delictivo en jugadores patológicos (Tesis de maestría). Universidad Santo Tomas. Colombia.

- Quintero, J. C., Jiménez, J. R., Riaño, M. I., Zuñiga, I. A. (2015). Sintomatología psicológica en población reclusa del establecimiento carcelario de Bogotá. Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología 1 .
- Redondo, S. (2002). Delincuencia sexual y sociedad. Ariel. España.
- Redondo, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD). Revista Española De Investigación Criminológica, 6, pp. 1-53. Disponible en <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/34>
- Redondo, S. (2008). Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo delictivo (TRD). Revista Española de Investigación Criminológica, 6, pp. 1-53. Disponible en <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/34>
- Redondo, S. (2015). "El origen de los delitos. Introducción al estudio y explicación de la criminalidad". Tirant lo Blanch. España.
- Redondo, S., y Garrido, V. (2013). Principios de criminología. Tirant lo Blanch. España.
- Redondo, S., y Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. Papeles del Psicólogo, 28(3),147-156. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=778/77828302>
- Redondo, S., Perez, M. Y Martinez, M. (2007).el riesgo de reincidencia en agresores sexuales: investigación básica y valoración mediante el SVR-20 papeles. Del psicólogo, 28, pp.187-195.
- Richter, J., (2010). ¿Es la cárcel el castigo más acorde a nuestros tiempos? Derecho y humanidades, 1 (16), pp. 279-291. doi.org/10.5354/0719-2517.2011.16016

Rodríguez, E. (1994). La exploración de la personalidad en psiquiatría forense. En Delgado

Bueno, S. (dir.). *Psiquiatría Legal y Forense*, Editorial Constitución y Leyes, Colex.

Rodríguez, J. A., Mirón, L., y Rial, A. (2012). Análisis de la relación entre grupo de iguales,

vinculación familiar y escolar, autocontrol y conducta antisocial, en una muestra de adolescentes venezolanos. *Revista de Psicología Social*, pp. 25-38.

DOI:10.1174/021347412798844033

Ruiz, M., Cox, J., Magyar, M., y Edens, J. (2014). Predictive validity of the personality

assessment inventory (PAI) for identifying criminal reoffending following completion of an in jail addiction treatment program. *Psychological Assessment*, pp. 26, 673. doi.org/

10.1037/a0035282

Ryan, J., Williams, A. B., y Courtney, M. (2013). Adolescent neglect, juvenile delinquency and

the risk of recidivism. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(3), pp. 454–465. doi.org/

10.1007/s10964-013-9906-8

San Salvador Del Valle Doistua, R. (2000). Políticas de ocio: Cultura, turismo, deporte y

recreación. con motivo del 6o congreso mundial del ocio. Bilbao.

Santos, M., Legaz, S., y Frey, K. (2010). *Adolescentes y educación*. Wolters Kluwer.

Shoda, Y, & Mischel, W. (2006). Applying Meta-Theory to Achieve Generalisability and

Precision in Personality Science. *Applied Psychology: An International Review*, 55(3), pp. 439-452. doi.org/10.1111/j.1464-0597.2006.00264.x

Soria, M., (2002). La pericia psicológica en el ámbito penal. En Soria, M.A. (coord.). *Manual de*

psicología penal forense, pp. 21-45. Atelier Libros S.A.

- Tardy, C. (1985). Social support measurement. *American Journal of Community Psychology*, 13 (2), pp. 187-202. doi.org/10.1007/BF00905728
- Terol, M., Lopez, S., Nei, M., Rodriguez, J., Pastor, M., y Martin-Aragon, M. (2004). Apoyo social e instrumentos de evaluación: revisión y clasificación. *Anuario de Psicología*, 35 (1), pp. 23-45. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=864595>
- Thornberry, T., Freeman-Gallant, A., Lizotte, A., y Smith, C. (2003) Linked Lives: The Intergenerational Transmission of Antisocial Behavior. *J Abnorm Child Psychol* 31, pp. 171–184. doi.org/10.1023/A:1022574208366
- Unesco (2008). Educación en prisiones en Latinoamérica, Derechos, Libertad y Ciudadanía. Brasil: OEI. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162643>
- Van Hecke, N., Vanderplasschen, W., Van Damme, L., y Vandeveld, S. (2019). The bumpy road to change: a retrospective qualitative study on formerly detained adolescents' trajectories towards better lives. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 13(10), pp. 2-15. doi.org/10.1186/s13034-019-0271-6
- Visher, C, A, & Jeremy, T. (2011). Life on the outside: returning home after incarceration. *The Prison Journal*, 91(3), pp. 102S–119S. doi.org/10.1177/0032885511415228
- Walters, G. (2014). Crime and substance misuse in adjudicated delinquent youth: The worst of both worlds. *Law and Human Behavior*, 38 (2), pp. 139-150. doi.org/10.1037/lhb0000050
- Ward, T., y Gannon, T. (2006). Rehabilitation, etology, and self-regulation: The comprehensive good lives model of treatment for sexual offenders, pp. 77-94. doi.org/10.1016/j.avb.2005.06.001

- Wolff, K., Baglivio, M., Piquero, A., Vaughn, M. G., y DeLisi, M. (2016). The Triple Crown of Antisocial Behavior: Effortful Control, Negative Emotionality, and Community Disadvantage. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 14(4), pp. 350–366. doi.org/10.1177/1541204015599042
- Yates, P., y Ward, T. (2008). Goodlives, self-regulation, and risk management: an integrated model of sexual offender assessment and treatment. *Sexual Abuse in Australia and New Zealand: An Interdisciplinary Journal*, 1, pp. 3-20. Disponible en <http://hdl.handle.net/10536/DRO/DU:30034253>
- Yusuf, A., Ningi, G., Adam, M., y Sara, S. (2018). Relationship between Prison Inmates level of Education and Crime Committed in Bauchi State. *Advances in Social Sciences Research Journal*, 5 (8) pp. 623-632. doi:10.14738/assrj.58.4659.
- Zimet, G., Dahlem, N., Zimet, S., y Farley, G., (1988). The multidimensional Scale of Perceived Social Support. *Journal of Personality Assessment*, 52, pp. 30-41. doi.org/10.1207/s15327752jpa5201_2
- Zullo, R. (2019): Non-market institutions and crime in US counties: Hayek v. Polanyi, *Review of Social Economy*, DOI: 10.1080/00346764.2019.1663909